Gobernación de Arauca
12/11/2025 16:57:13
20250811668-1

CONSORCIO INTER HORIZONTE
NIT. 901.902.051-5

Origen: NIT 901902051-CONSORCIO INTER HORIZONTE
Destino: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Al Contestar Cite el Número 20250811668-1

Arauca, 12 de noviembre de 2025

CIH-CI-477-2024-100

Ingeniera
DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR
Supervisora contrato de Interventoría No. 477 de 2024 según Resolución No. 971 de 2025
Arauca, Arauca

Referencia: Contrato de interventoría No. 477 de 2024 de objeto **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Asunto: REMISIÓN INFORMES MENSUAL No. 07

Cordial saludo,

Mediante la presente y atención al comunicado de radicado 20250805463-2 de asunto "Reitera entrega de informes mensuales de interventoría", se remite por parte de esta interventoría el informe mensual No. 07 correspondiente al mes de octubre de 2025 para su respectiva revisión y fines pertinentes. El presente informe incluye el avance físico y financiero de las actividades desarrolladas durante el período reportado, junto con los respectivos soportes/anexos técnicos, fotográficos y documentales, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales y los lineamientos del supervisor del contrato.

Quedamos atentos a cualquier observación y/o solicitud por parte del DEPARTAMENTO.

Sin otro particular;

JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
R/L CONSORCIO INTER HORIZONTE
NIT. 901.902.051-5
Anexo: Informe mensual No. 07

Dirección: Calle 21 No. 22-44 Barrio 7 de Agosto
Email: interhorizonte@gmail.com
Teléfono: 3114430280 - 3160408743
Arauca, Colombia

CONSORCIO INTER HORIZONTE
NIT. 901.902.051-5

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA






CONTRATO DE INTERVENTORIA No.477 DE 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ARAUCA, OCTUBRE DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 07

PERIODO: DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.



CONTRATO DE OBRA No. 439 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO ARAUCA AVANZA R/L. CARLOS AUGUSTO RINCON

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 477 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER HORIZONTE R/L. JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

SUPERVISORA: DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR

FECHA PERIODO DEL INFORME: 01 - 31 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE ENTREGA: NOVIEMBRE DEL 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION....5
1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO....6
1.1 DESCRIPCION GENERAL....6
1.2. LOCALIZACION....7
1.3. ALCANCE....8
2 ASPECTOS PRECONTRACTUALES....9
2.1. PROCESO DE SELECCIÓN....9
2.2. CELEBRACION DEL CONTRATO....9
3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS....11
3.1. INFORMACION GENERAL – FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO....11
3.3. GARANTIAS DEL CONTRATO....13
3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS....16
3.5. RELACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL CONTRATISTA....18
3.6. PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES....25
3.7. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD CUPACIONAL....29
3.8. PERMISOS Y LICENCIAS....32
3.9. SEGURIDAD SOCIAL....34
3.10. CORRESPONDENCIA....35
4. ASPECTOS TECNICOS....39
4.1. ALCANCE DEL CONTRATO....39
4.2. CONDICIONES CONTRACTUALES....39
4.3. MODIFICACIONES Y/O ADICIONES AL CONTRATO....43
4.4. COMPESACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES....46
4.5. ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS....52
4.6. AVANCE DEL CONTRATO....62
4.7. PROGRAMACION DEL CONTRATO DE OBRA Y/O INTERVENTORIA....63
4.8. ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS POR EL CONTRATO DE OBRA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS....65
4.9. ACTIVIDADES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LA OBRA. 65
4.10. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA o INTERVENTORIA....67
4.11. ACTIVIDADES DETALLADAS EJECUTADAS....67
4.12. BITACORA DIARIA DE OBRA....91
4.13. CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES – (INTERVENTORIA)....92
4.14. PROCEDENCIA Y/O CERTIFICACION DE CALIDAD DE MATERIALES....95
4.15. CONTROL DE EQUIPOS....95
4.16. ACTAS DE TIPO TECNICO SUSCRITAS....96
5 ASPECTOS FINANCIEROS....97
6. ASPECTOS AMBIENTALES....102
6.1. SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES....102
6.2. SEGUIMIENTO AL PMA O PAGA....102
6.3. IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL....102
6.4. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA....103

7. REGISTRO FOTOGRAFICO 105
8. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES 105
9. CONCLUSIONES 107
10. ANEXOS 108

INTRODUCCION

El presente informe tiene como objetivo presentar las actividades realizadas durante la ejecución del contrato de Obra No. 439 de 2024, adjudicado el 13 de diciembre de 2024 y suscrito el 17 de diciembre de 2024, cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**. Este contrato tiene como contratista al CONSORCIO ARAUCA AVANZA, identificado con el NIT 901.898.039-9, representado legalmente por CARLOS AUGUSTO RINCON JIMENEZ.

El período del presente informe abarca desde el 01 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025. Durante el período de ejecución del presente informe, se realizó el seguimiento a las actividades contractuales programadas, supervisando el desarrollo de los trabajos ejecutados. Dentro de las actividades principales se destacan actividades de levantamiento topográfico previa a la ejecución de las actividades. Se llevó a cabo actividades preliminares para la conformación de la vía (manejo temporal de aguas y corte y tala de árboles); se llevaron a cabo actividades de urbanismo para la conformación de los andenes acorde al urbanismo proyectado (excavación manual en material común entre 0-2m, placa de piso en concreto de 3000 psi para anden E=0.12 m inc. Malla electrosoldada, sardinel en concreto prefabricado A85 0.2x0.35x0.8 m – instalado, sardinel en concreto prefabricado TIPO(A-100) PIEZA DE EMPALME 0.2x0.50x0.60 m – instalado, bordillo prefabricado en concreto de 3000 psi de 0.10*0.20*1.00 m – instalado con topografía); se realizaron actividades de para protección y contención del terraplén de los andenes proyectados (relleno compactado con material arcilla de cantera); se iniciaron actividades de construcción canal en concreto como (excavación mecánica en material común entre 2-4 m (incluye retiro), acero de refuerzo, concreto clase (c) fc=280 kg/cm2 (4.000 psi) para canal-incluye construcción); se llevaron a cabo actividades de alcantarillado pluvial (arena para cimentación de la tubería instalada, tubería pvc corrugado 12 pulg - instalada, tubería pvc corrugado 10 pulg - instalada, acero de refuerzo para pozos y sumideros de alcantarillado pluvial, encamado en triturado de 3/8", relleno compactado con material de la excavación, relleno compactado con material de la excavación, placa de cimentación de pozo espesor 0.20 m en concreto 3000 psi y entibado y acodalado tipo 4 – incluye instalación, concreto 3500 psi para sumidero comunicante alcantarillado pluvial); se llevaron a cabo actividades reubicación y desmantelamiento red eléctrica como (poste en concreto 14 m x 1050 kg (incluye suministro, transporte, y proceso de hincada, aplomada y cimentada), traslado red de media tensión trifásica, deshincado de poste de 14m - 12m - 8m, desmonte de transformador existente, desmonte de estructura en media tensión y desmonte de estructura en baja tensión)

Así mismo, se llevó a cabo la implementación del PAGA y el Plan de Manejo de Tránsito, asegurando el cumplimiento de las especificaciones y consideraciones establecidas. La interventoría realizó un seguimiento constante para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades de la obra. Todas estas acciones fueron supervisadas y acompañadas por la interventoría.

En el periodo del presente informe, se registra un avance físico de obra correspondiente al mes de octubre de 2025 del 3,23% equivalente a un monto ejecutado de $ 436.782.755,96. Y un avance acumulado de 43,39%.

1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

1.1 DESCRIPCION GENERAL

El dique vía ha constituido una variante vial de significativa importancia para la movilidad del Municipio de Arauca, representando un desembotellamiento en las zonas céntricas y facilita el acceso a las salidas hacia el interior del País y veredas aledañas a éste y diversos barrios de zona de influencia del dique, garantizando también el desarrollo urbanístico y de expansión del territorio sobre estos sectores, que según el Plan Básico de ordenamiento territorial del Municipio, conforman las zonas de expansión urbana.

Sin embargo, este dique vía se ha visto interrumpido en su estructura y componente de rodadura en el tramo comprendido entre la glorieta de Caño Jesús y la Laguna El Piquetierra, sobre la zona de influencia de los asentamientos San Vicente y Bello Horizonte, vía la cual no cuenta con una adecuada estructura y su superficie de rodadura es de material limo-arcilloso con grandes deficiencias de resistencia y que en épocas de invierno la convierte en un carreteable intransitable. Genera focos de contaminación y proliferación de plaga para los habitantes de estos asentamientos durante épocas de invierno, así como también afectaciones pulmonares por partículas limo - arcillosas en suspensión en el aire circundante en las viviendas en épocas de verano con el paso de los vehículos, también afectando por suciedad las viviendas de los asentamientos, hoy ya convertidas en Barrios por el Municipio a través de sus respectivos actos administrativo.

El mal estado de la vía conlleva a una reducción en la eficiencia y seguridad vial, aumentando tiempos de viaje y poniendo en riesgo los peatones que transitan la vía, así como la infraestructura de viviendas, dado que en las actuales condiciones no cuenta con parámetros viales, señalización ni paramentos que le indiquen al conductor cual es el área de tránsito vehicular y el ancho de su carril, siendo ello una situación compleja para la población que vulnera su integridad física.

La vía en mención que cuenta con una extensión de 884,16 metros lineales, tiene una representación importante en el desarrollo vial Municipal ya que da continuidad al dique vía, conecta de manera rápida y más corta a quienes ingresan al Municipio y cuyo destino sean las veredas Clarinetero y demás aguas abajo del Río Arauca, habitantes de los asentamientos y barrios sobre el corredor vial que de la glorieta transita hacia Clarinetero y continúa derivando otros ejes viales importantes como el de la vía a Gabanes, entre otros.

El estado actual de la vía es de deterioro significativo, constituido por subrasante y rellenos antrópicos y artesanales de material de tierra y escombros que no garantizan una adecuada estructura y soporte, dificulta la movilidad vehicular y genera un gran riesgo a la seguridad vial de la población, al ser una vía en doble sentido sin la más mínima señalización. Actualmente los asentamientos en la zona de influencia cuentan con una población total aproximadamente de 4.100 habitantes que en su mayor proporción son de escasos recursos.

La alternativa técnica de solución *"CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA"* tiene como objeto principal realizar la pavimentación en pavimento flexible asfáltico confinado con sardineles de la vía que de la Glorieta Caño Jesús conduce a la laguna El Piquetierra del Municipio de Arauca, en una extensión de 884,16 metros lineales, en el cual se conformará una estructura de vía con la instalación de un material granular para el mejoramiento de la subrasante. También

contemplará capa de sub-base granular de 30 cm de espesor y una base de 20 cm y una capa de asfalto MDC-19 de 10 cm.

Así mismo, incluye en el proyecto manejo de agua lluvias a través de cunetas y se dispondrá de un Box Coulvert. Se desarrollarán obras de urbanismo a través de andenes para circulación peatonal, señalización vertical y horizontal, y también se efectuarán el desplazamiento de postes de energía que se encuentra sobre la implantación del proyecto.

1.2. LOCALIZACION

El proyecto se desarrollará en el municipio de Arauca, departamento de Arauca, en la vía que comunica la glorieta de Caño Jesús hacía el Piquetierra, zona de influencia de los barrios San Vicente y Bello Horizonte (Zona Urbana).

UBICACIÓN	COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	LATITUD	LONGITUD
INICIO	7°3'38.43"N	70°43'34.33"O
FIN	7°4'0.71"N	70°43'17.29"O

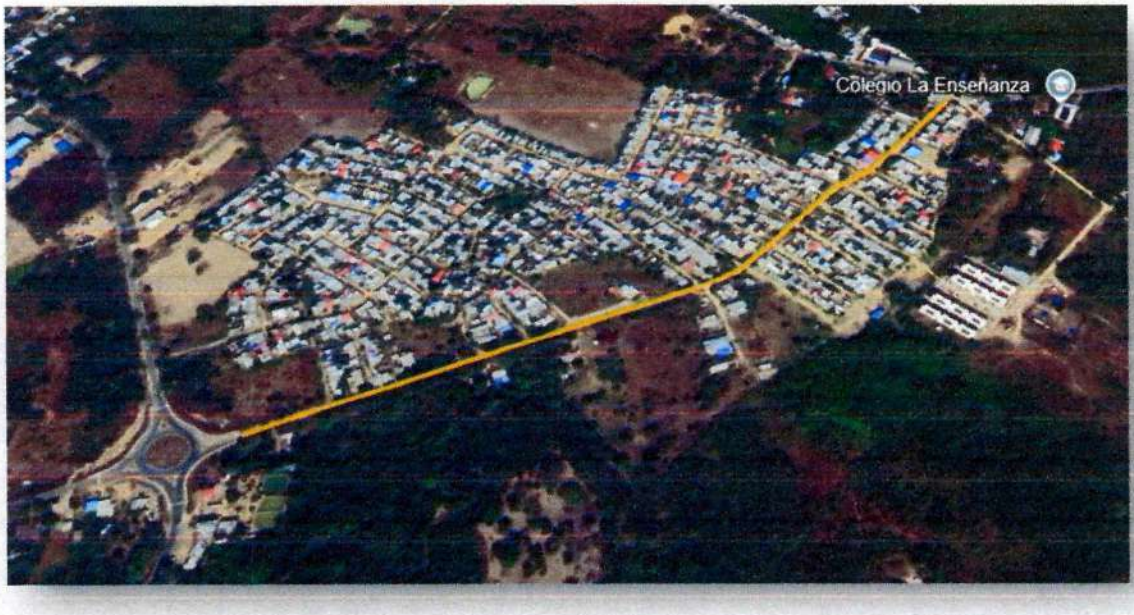


Ilustración 1. Localización de la vía.

Fuente Google Earth.

1.3. ALCANCE

Con el presente proyecto se pretende realizar la pavimentación en pavimento flexible asfáltico confinado con sardineles, de la vía que de la Glorieta Caño Jesús conduce a la Laguna El Piquetierra del Municipio de Arauca, en una extensión de 884 metros lineales, en el cual se conformará una estructura de vía con la instalación de un material granular para el mejoramiento de la subrasante; el cual puede ser un material de río TM=4" de 30 cm. y se obtendrá la capacidad portante equivalente CPE y asegurando así un CBR residual mínimo de 10.00%, con el cual se realizará el diseño del pavimento. También contemplará una capa de subbase granular de 30 centímetros de espesor y una base granular de 20 centímetros para que sobre este repose el Concreto asfáltico MDC-19 de 10 Centímetros de espesor.

Se incluirá también en el proyecto el manejo de aguas lluvias a través de cunetas y se dispondrá de un Box Coulvert en el tramo a pavimentar sobre la zona baja y en el que ya existe unas alcantarillas deficientes, también se garantizará la canalización para mejorar la capacidad de escurrimiento. Se desarrollarán también obras de urbanismo a través de andenes para circulación peatonal, señalización vertical y horizontal, también se efectuarán el desplazamiento de postes de energía que se encuentran sobre la implantación del proyecto interfiriendo la zona estructural de la vía.

El proyecto contempla mejoramiento de las vías urbanas, atendiendo las necesidades de la comunidad y dando cumplimiento al componente vial del plan participativo de Desarrollo Departamental 2024-2027 para el producto VÍA URBANA PAVIMENTADA, mediante las siguientes actividades:

- CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE
- MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES
- DESMONTE Y LIMPIEZA
- PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE EN CONCRETO ASFÁLTICO
- OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO, PROTECCIÓN E HIDRÁULICAS PARA MANEJO DE AGUAS LLUVIAS
- MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL – PAGA
- PERMISOS AMBIENTALES
- INTERVENTORÍA
- SUPERVISIÓN

2 ASPECTOS PRECONTRACTUALES

2.1. PROCESO DE SELECCIÓN

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

El Departamento de Arauca adelantó el proceso de selección del contratista mediante la *Concurso de Méritos* número *CM-08-RE-00003-2024,* de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, numeral 1 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, art 14 y 15 del decreto 2474 de 2008 y demás normatividad concordante, para lo cual la Gerencia de Contratación realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en la página WEB www.colombiacompra.gov.co, SECOP II, Departamento de Arauca, llevándose a cabo el cierre del proceso de selección de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato al *CONSORCIO INTER HORIZONTE* mediante Resolución *No.4844 del 30 de diciembre de 2024.*

CONTRATO DE OBRA:

El Departamento de Arauca adelantó el proceso de selección del contratista mediante la *licitación pública (obra pública)* número *LO-08-RE-003-2024,* de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, numeral 1 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, art 14 y 15 del decreto 2474 de 2008 y demás normatividad concordante, para lo cual la Gerencia de Contratación realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en la página WEB www.colombiacompra.gov.co, SECOP II, Departamento de Arauca, llevándose a cabo el cierre del proceso de selección de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato al *CONSORCIO ARAUCA AVANZA R/L DIEGO ANDRES PRADA CIFUENTES* mediante Resolución *No.4494 del 13 de diciembre 2024.*

2.2. CELEBRACION DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación No.4844 del 30 de diciembre de 2024, se procedió a la suscripción del contrato de interventoría No. 477 de 2024 el día 30 diciembre de 2024 entre Departamento de Arauca y la firma contratista CONSORCIO INTER HORIZONTE, de NIT 901.902.051-5 representada por JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ, el cual tiene por objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA con un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES y un valor de $ 669.320.214,78.

CONTRATO DE OBRA:

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación *No. 4494 del 13 de diciembre de 2024,* se procedió a la suscripción del contrato de OBRA *No. 439 de 2024 el día 17 de diciembre de 2024* entre el Departamento de Arauca y la firma contratista *CONSORCIO ARAUCA AVANZA de NIT: 901.898.039-9* representada por *DIEGO ANDRES PRADA CIFUENTES*, el cual tiene por objeto *CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA,* con un plazo de ejecución de *SEIS (06) MESES* y un valor de $ *13.539.631.160,19.*

Mediante la comunicación de radicado No. 20250802909-1 del 2 de abril de 2025, se envió a la Gobernación de Arauca, el Acta No. 001 del CONSORCIO ARAUCA AVANZA, suscrita el día veintiocho (28) de febrero de 2025, donde indica que en atención a la Renuncia presentada por el señor DIEGO ANDRES PRADA CIFUENTES, se nombra como nuevo representante del CONSORCIO ARAUCA AVANZA, al señor CARLOS AUGUSTO RINCÓN JIMENEZ.

3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. INFORMACION GENERAL – FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

FICHA TECNICA DEL CONTRATO INTERVENTORIA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SUPERVISOR:	DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR Resolución No. 971 del 27/02/2025
CONTRATO No:	477 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER HORIZONTE
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
NIT. No:	901.902.051-5
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ($669.320.214,78).
VALOR DEL ANTICIPO:	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($267.728.085,91).
PLAZO CONTRACTUAL:	SEIS (06) MESES
FECHA INICIO:	01/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	01/10/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	02/07/2025
ACTA DE REINICIO No. 01:	24/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO No. 01):	23/10/2025
PRÓRROGA DE PLAZO No. 01:	15/10/2025
PLAZO ADICIONAL SEGÚN PRÓRROGA No. 01:	DOS (02) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO SEGÚN PRÓRROGA No. 01:	OCHO (08) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN PRÓRROGA No. 01):	23/12/2025
PORCENTAJE DE EJECUCION A LA FECHA:	87,21%
PLAZO DEL CONTRATO POR EJECUTAR:	UN (1) MES Y VEINTIRÉS (23) DIAS

CONTRATO DE OBRA:

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ARAUCA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATISTA INTERVENTOR EXTERNO:	CONSORCIO INTER HORIZONTE
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA:	JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
CONTRATO No:	439 de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARAUCA AVANZA
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS AUGUSTO RINCON JIMENEZ
NIT. No:	901.898.039-9
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE ($13.539.631.160,19)
PLAZO CONTRACTUAL:	SEIS (06) MESES
FECHA INICIO:	01/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	01/10/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	02/07/2025
ACTA DE REINICIO No. 01:	24/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO No. 01):	23/10/2025
PRÓRROGA DE PLAZO No. 01:	15/10/2025
PLAZO ADICIONAL SEGÚN PRÓRROGA No. 01:	DOS (02) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO SEGÚN PRÓRROGA No. 01:	OCHO (08) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN PRÓRROGA No. 01):	23/12/2025
PORCENTAJE DE EJECUCION A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	43,39%
PLAZO DEL CONTRATO POR EJECUTAR:	UN (1) MES Y VEINTIRÉS (23) DIAS

3.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INFORMACION PRESUPUESTAL (INTERVENTORIA)	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	SGR202324-00411 No.2924 24 de octubre de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	SGR202526-00190 No. 12325 20 de febrero de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$669.320.214,78
PORCENTAJE DEL ANTICIPO:	40%
VALOR DEL ANTICIPO:	$267.728.085,91
NÚMERO DE CUENTA	064005189

INFORMACION PRESUPUESTAL (INTERVENTORIA)	
TITULAR DE LA CUENTA	CONSORCIO INTER HORIZONTE
FECHA DE APERTURA DE LA CUENTA	06/02/2025

CONTRATO DE OBRA:

INFORMACION PRESUPUESTAL (OBRA)	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SPGR:	SGR202324-00410 No. 2824 del 24 de octubre de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL SPGR:	SGR202324-00394 No. 3324 del 26 de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$13.539.631.160,19
NÚMERO DE CUENTA	81600010890
TITULAR DE LA CUENTA	CONSORCIO ARAUCA AVANZA

3.3. GARANTIAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Departamento de Arauca en el Contrato de INTERVENTORIA No. 477 de 2024, se suscribe con la compañía de seguros *SEGUROS DEL ESTADO S.A.*, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual en la CLÁUSULA *17. GARANTÍAS* del Contrato así:

3.3.1. Pólizas de Legalización

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 31/12/2024 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, tomadas por CONSORCIO INTER HORIZONTE y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación LUZ LILIANA MARCHENA PINZON el 31/12/2024.

Tabla 1. Pólizas iniciales del contrato de INTERVENTORIA No. 477 del 2024.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
0	31/12/2024	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	49-44-101035202	$ 133.864.042,96	30/12/2024	31/12/2025
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			$ 267.728.085,91	30/12/2024	31/12/2025
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 100.398.032,22	30/12/2024	30/06/2028
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 133.864.042,96	30/06/2025	30/06/2030

CONTRATO DE OBRA:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el *30/12/2024* por la aseguradora *CONFIANZA*, tomadas por *CONSORCIO ARAUCA AVANZA* y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación *LUZ LILIANA MARCHENA PINZÓN* el *31/12/2024*.

Tabla 2. Pólizas iniciales del contrato de OBRA No. 439 del 2024.

FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
30/12/2024	CUMPLIMIENTO	*CONFIANZA*	801043861	$2.707.926.232,00	17/12/2024	17/12/2025
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$2.030.944.674,00	17/12/2024	17/06/2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$2.707.926.232,00	17/06/2025	17/06/2030
30/12/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*CONFIANZA*	802066811	$676.981.558,00	17/12/2024	17/06/2025

3.3.2. Ampliaciones a las pólizas

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Las pólizas fueron ampliadas según **acta de inicio** del *01/04/2025* por la aseguradora *SEGUROS DEL ESTADO S.A. por CONSORCIO INTER HORIZONTE* y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por la Gerente de Contratación LUZ LILIANA MARCHENA PINZON el 05/05/2025.

Tabla 3. Pólizas iniciales del contrato de INTERVENTORIA No. 477 del 2024, ampliadas según acta de inicio de fecha 01/04/2025.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
3	*22/04/2025*	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*SEGUROS DEL ESTADO S.A*	49-44-101035202	$ 133.864.042,96	01/04/2025	02/04/2026
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			$ 267.728.085,91	01/04/2025	02/04/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 100.398.032,22	01/04/2025	01/10/2028
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 133.864.042,96	30/09/2025	30/09/2030

Las pólizas fueron ampliadas según **acta de suspensión No.1** del (02/07/2025) y **Acta de Reinicio No.1** del (24/07/2025) por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. *por CONSORCIO INTER HORIZONTE* y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por la Gerente de Contratación LUZ LILIANA MARCHENA PINZON el 12/08/2025.

Tabla 4. Pólizas del contrato de interventoría No. 477 de 2024, ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 24/07/2025.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
5	28/07/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	49-44-101035202	$ 133.864.042,96	01/04/2025	02/05/2026
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			$ 267.728.085,91	01/04/2025	02/05/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 100.398.032,22	01/04/2025	01/11/2028
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 133.864.042,96	30/09/2025	30/09/2030

CONTRATO DE OBRA:

Las pólizas fueron ampliadas según **acta de inicio** del *01/04/2025* por la aseguradora *CONFIANZA por CONSORCIO ARAUCA AVANZA.* Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por la Gerente de Contratación LUZ LILIANA MARCHENA PINZON el 02/07/2025.

Tabla 5. Pólizas iniciales del contrato de OBRA No. 439 del 2024, ampliadas según acta de inicio de fecha 01/04/2024.

FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
14/04/2025	CUMPLIMIENTO	CONFIANZA	801043861	$2.707.926.232,00	01/04/2025	01/04/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$2.030.944.674,00	01/04/2025	01/10/2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$2.707.926.232,00	01/10/2025	01/10/2030
14/04/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CONFIANZA	802066811	$676.981.558,00	01/04/2025	01/10/2025

Las pólizas fueron ampliadas según **acta de suspensión No.1** del (02/07/2025) y **Acta de Reinicio No.1** del (24/07/2025) por la aseguradora CONFIANZA *por CONSORCIO ARAUCA AVANZA.* Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por la Gerente de Contratación LUZ LILIANA MARCHENA PINZON el 21/08/2025.

Tabla 6. Pólizas del contrato de obra No. 439 de 2024, ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 24/07/2025.

FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
29/07/2025	CUMPLIMIENTO	CONFIANZA	801043861	$2.707.926.232,00	01/04/2025	23/04/2025

	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$2.030.944.674,00	01/04/2025	23/10/2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$2.707.926.232,00	23/10/2025	23/10/2030
29/07/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*CONFIANZA*	802066811	$676.981.558,00	01/04/2025	23/10/2025

3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Durante la ejecución del contrato de INTERVENTORIA con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 7. Actos Administrativos Contrato de INTERVENTORIA No. 477 de 2024.

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
01/04/2025	Acta de inicio	*Dar inicio formal a la ejecución del contrato de la referencia.*	*CONSORCIO INTER HORIZONTE R/L JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ;* *DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR- SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA;* *EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPARTAMENTAL*
02/07/2025	Acta de suspensión No. 1	*Iniciar suspensión a las actividades hasta la subsanar las complicaciones presentadas que impiden el desarrollo de las actividades en campo.*	*CONSORCIO INTER HORIZONTE R/L JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ.* *DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR- SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.* *EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPARTAMENTAL.*
24/07/2025	Acta de reinicio No. 1	*Dar reinicio a las actividades contractuales ya subsanas las complicaciones presentadas*	*CONSORCIO INTER HORIZONTE R/L JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ.* *DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR- SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.* *EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPARTAMENTAL.*
15/10/2025	Prórroga No. 01	*Ampliación del plazo en dos (02) meses al contrato de interventoría No. 477 de 2024.*	*CONSORCIO INTER HORIZONTE R/L JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ.* *DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR- SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.* *EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPARTAMENTAL.*

CONTRATO DE OBRA:

Durante la ejecución del contrato de OBRA con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 8. Actos Administrativos Contrato de OBRA No. 439 de 2024.

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
01/04/2025	Acta de inicio	*Dar inicio formal a la ejecución del contrato de la referencia*	*CONSORCIO ARAUCA AVANZA R/L CARLOS AUGUSTO RINCÓN JIMÉNEZ.* *CONSORCIO INTER HORIZONTE R/L JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ.* *EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPARTAMENTAL*
02/07/2025	Acta de suspensión No. 1	*Iniciar suspensión a las actividades hasta la subsanar las complicaciones presentadas que impiden el desarrollo de las actividades en campo.*	*CONSORCIO ARAUCA AVANZA R/L CARLOS AUGUSTO RINCÓN JIMÉNEZ.* *CONSORCIO INTER HORIZONTE R/L JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ.* *DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR- SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.* *EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPARTAMENTAL.*
24/07/2025	Acta de reinicio No. 1	*Dar reinicio a las actividades contractuales ya subsanas las complicaciones presentadas*	*CONSORCIO ARAUCA AVANZA R/L CARLOS AUGUSTO RINCÓN JIMÉNEZ.* *CONSORCIO INTER HORIZONTE R/L JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ.* *DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR- SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.* *EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPARTAMENTAL.*
15/10/2025	Prórroga No. 01	*Ampliación del plazo en dos (02) meses al contrato de contrato No. 439 de 2024.*	*CONSORCIO ARAUCA AVANZA R/L CARLOS AUGUSTO RINCÓN JIMÉNEZ.* *CONSORCIO INTER HORIZONTE R/L JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ.* *DANITZA MIRLENE CHAPARRO TOVAR- SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.* *EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPARTAMENTAL.*

3.5. RELACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

La maquinaria y equipo que la interventoría utilizó durante el periodo de ejecución fue el siguiente

TIPO:	Nivel automático	
MARCA:	Stonex	
REFERENCIA:	Stall 1132	
ESTADO:	BUENO	
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA	
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO	

TIPO:	Estación Total	
MARCA:	Stonex	
REFERENCIA:	R2W 5 Plus 500	
ESTADO:	BUENO	
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA	
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO	

TIPO:	CAMIONETA
MARCA:	NISAAN
REFERENCIA:	NP300 FRONTIER
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



CONTRATO DE OBRA:

Se verificó que el contratista utilizara en la ejecución de las actividades del contrato la maquinaria y equipo requerido. Así mismo constató el estado físico y de operación de la maquinaria y equipo solicitando al contratista sustituirlo por mal estado o realizarle mantenimiento preventivo y/o correctivo, cada vez que fue necesario.

La maquinaria y equipo que el contratista utilizó durante el periodo de ejecución de la obra fue el siguiente.

TIPO:	EXCAVADORA
MARCA:	DOOSAN
REFERENCIA:	DX225LCA
NO. SERIE	DHKCEBACTC0010543
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	EXCAVADORA
MARCA:	DOOSAN
REFERENCIA:	DX225LCA
NO. SERIE	DHKCEBATC00110540
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	CARROTANQUE
MARCA:	KENWORTH
REFERENCIA:	XVM-658
NO. SERIE	392880
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	MINICARGADOR
MARCA:	DUMAQ
REFERENCIA:	SL800
NO. SERIE	MC065028
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	RETROEXCAVADORA
MARCA:	CATERPILLAR
REFERENCIA:	CAT0416FTLBF07382
No. SERIE	MC104821
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	VIBROCOMPACTADOR
MARCA:	VOLVO
REFERENCIA:	SD100DC
No. SERIE	VCE0S100P00199678
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	MOTONIVELADORA
MARCA:	KOMATSU
REFERENCIA:	GD511A-1
No. SERIE	11637
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	CARMIX
MARCA:	DUMAQ
REFERENCIA:	SD100M
No. SERIE	17609006
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



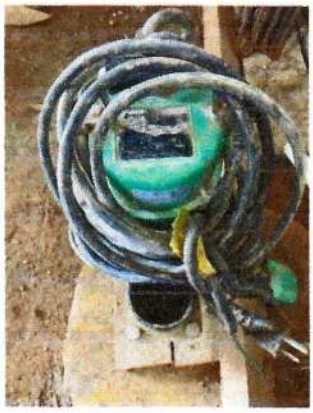
TIPO:	PILOTEADORA
MARCA:	N/A
REFERENCIA:	DWB 1500
No. SERIE	LG201H01121
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	CAMIÓN-GRUA
MARCA:	PENDIENTE
REFERENCIA:	BJ1133VJPGG-1
No. SERIE	LVBV4PDB3FH500018
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	BOMBA SUMERGIBLE
MARCA:	PENDIENTE
REFERENCIA:	PENDIENTE
No. SERIE	PENDIENTE
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	PLANTA ELECTRICA
MARCA:	KIPOR
REFERENCIA:	KDE12STA3
No. SERIE	PENDIENTE
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	Estación total
MARCA:	Topcon
REFERENCIA:	GTS-245NW
No. SERIE	V10112
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	Nivel automático
MARCA:	Topcon
REFERENCIA:	AT-G6
No. SERIE	6J2026
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



TIPO:	CAMIONETA
MARCA:	FOTON
REFERENCIA:	BJ2037 Y3MDV
ESTADO:	BUENO
VIBRACIONES/RUIDOS:	NO PRESENTA
IDONEIDAD DE OPERARIOS:	IDÓNEO



Por otro lado la interventoría realizó un seguimiento y control a la maquinaria y equipos propios y/o alquilados por el contratista verificando que los seguros se encuentren vigentes y que se haya realizado la respectiva afiliación de los operarios al sistema de seguridad social y ARL.

Tabla 9. Seguimiento y control de la maquinaria y equipos utilizado en la ejecución del contrato del contrato No. 439 de 2024.

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO								OBSERVACIONES
	MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		
	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	
El contratista cuenta con los contratos de alquiler de la maquinaria y equipo que no son de su propiedad debidamente suscritos con terceros.	X		X		X		X		
Los operadores de la maquinaria y equipos se encuentran debidamente afiliados al sistema de seguridad social integral y ARL.	X		X		X		X		
Los vehículos maquinaria y equipo que el contratista tiene en la obra cumplen con los siguientes requisitos: • SOAT • Seguro contra todo riesgo • Tarjeta de propiedad • Licencia de conducción de la persona responsable	X		X		X		X		

3.6. PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo al alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.

Tabla 10. Personal Contrato de INTERVENTORIA No. 477 de 2024.

MES: OCTUBRE DE 2025										
DATOS GENERALES								AFILIADO A		
	NOMBRE Y APELLIDO	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
1	JOSE MIGUEL ALVAREZ	1.116.775.612	REPRESENTANTE LEGAL	$1.423.500	24/07/2025		30	X	X	X
2	JUAN DIEGO RINCON MEDRANO	1.090.469.003	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$5.000.000	24/07/2025		30	X	X	X
3	ANDRES FELIPE GOMEZ CUEVAS	1.018.499.478	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$4.000.000	24/07/2025		30	X	X	X
4	JHON GUSTAVO SANCHEZ SANABRIA	5.490.183	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$3.000.000	24/07/2025		30	X	X	X
5	NURY ALEXANDRA VILLAMIZAR MENDOZA	1.094.370.200	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$3.000.000	24/07/2025		30	X	X	X
6	NATALIA ALEXANDRA PICO LACHE	1.094.269.021	INGENIERO AMBIENTAL	$3.500.000	24/07/2025		30	X	X	X

MES: OCTUBRE DE 2025										
DATOS GENERALES								AFILIADO A		
7	JULIO CESAR AMEZQUITA TORRES	1.072.640.697	INGENIERO ELECTRICO	$4.000.000	24/07/2025		30	X	X	X
8	JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON	1.018.410.660	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN AREA DE VIAS	$5.000.000	24/07/2025		30	X	X	X
9	JAVIER ANDRES DAZA PINEDA	1.090.455.361	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	$5.000.000	24/07/2025		30	X	X	X
10	JOSE FELMABER MARIN VELEZ	70.163.510	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	$5.000.000	24/07/2025		30	X	X	X
11	LUIS SALVADOR VALDIVIESO SANCHEZ	1.090.462.160	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$5.000.000	24/07/2025		30	X	X	X
12	YEISON VEGA SANCHEZ	1.098.762.976	TOPOGRAFO	$1.423.500	24/07/2025		30	X	X	X
13	LINDA LUCIA PRADA REYES	1.116.807.558	CADENERA I	$1.423.500	24/07/2025		30	X	X	X
14	YURLEY TATIANA AVENDAÑO RUBIO	1.116.810.166	CADENERA II	$1.423.500	24/07/2025		30	X	X	X

CONTRATO DE OBRA:

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo al alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.

Tabla 11. Personal administrativo Contrato de OBRA No. 439 de 2024.

MES: OCTUBRE DE 2025										
DATOS GENERALES								AFILIADO A		
	NOMBRE Y APELLIDO	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
1	CARLOS AUGUSTO RINCON	13.257.218	Representante legal	$1.423.500	01/04/2025		30	X	X	X
2	MANUEL OSWALDO JOYA PEÑARANDA	1.090.402.079	Director de obra	$4.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
3	YURBY ESLEYDY VARGAS PEÑARANDA	1.090.447.040	Profesional Especialista hidráulico	$4.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
4	ONEXIMO HENRY JAIMES PEREZ	88.234.586	Profesional Especialista en Área de vías	$4.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
5	JOSE RAFAEL CACERES RUBIO	88.251.310	Profesional Especialista Estructuras	$4.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
6	JOAQUIN EDUARDO DELGADO M.	88.215.089	Profesional Especialista Geotecnia	$4.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
7	EDWARD MATEO CEDEÑO ÁLVAREZ	1.090.504.366	ingeniero civil Residente de obra	$3.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
8	CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ	1.116.800.718	Ingeniero civil auxiliar	$2.500.000	01/04/2025		30	X	X	X
09	JHONNY ENRIQUE CASTILLO ROMERO	1.116.787.521	Ingeniero Eléctrico	$1.500.000	01/04/2025		30	X	X	X
10	WILFREDO RAMIREZ R	1.116.787.495	ingeniero Ambiental	$3.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
11	MARBELLY ASTRID MADRID ARTEAGA	68.297.403	Profesional Social	$2.200.000	06/04/2025		30	X	X	X
12	SANDY EMILSE RINCON PINEDA	1.116.802.362	Inspector Siso	$2.500.000	01/04/2025		30	X	X	X
13	MARIA GISELA USECHE VEGA	60.347.923	Secretaria	$2.200.000	01/04/2025		30	X	X	X

MES: OCTUBRE DE 2025										
DATOS GENERALES								AFILIADO A		
14	JUAN DAVID GALINDO	1.003.801.266	Aux. Recursos Humanos	$2.800.000	01/04/2025		30	X	X	X
15	DIEGO ARMANDO MANCILLA	1.116.783.267	Contador	$3.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
16	WILLIAMS BOSSUET MARIN SORIANO	13.459.845	Almacenista	$2.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
17	YORDAN BAREÑO MORA	1..116.801.253	Inspector de obra (Técnico en obras civiles)	$2.000.000	21/08/2025		30	X	X	X
18	JEREMY HAROLD BERMUDEZ GUZMAN	1.116.795.926	PROFESIONAL SISOMA	$3.000.000	01/09/2025		30	X	X	X

Tabla 12. Personal operativo Contrato de OBRA No. 439 de 2024.

MES: OCTUBRE DE 2025										
DATOS GENERALES								AFILIADO A		
No.	NOMBRE Y APELLIDO	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
1	JOSE LUIS BARONI COLMENARES	17.583.864	Maestro de obra	$3.000.000	01/04/2025		30	X	X	X
2	ANGEL EDUARDO RIVEROS PEREZ	17.589.961	Oficial	$2.000.000	08/04/2025		30	X	X	X
3	JAIBER ALEXIS VARGAS BLANCO	1.116.772.939	Ayudante	$1.423.500	08/04/2025		30	X	X	X
4	JESUS RAMON QUENZA CAILE	1.116.797.890	Ayudante	$1.423.500	08/04/2025		30	X	X	X
5	JESUS SEIR VERA USCATEGUI	1.118.551.891	Ayudante	$1.423.500	08/04/2025		30	X	X	X
6	MARLINDA SAMANTA GARCIA CAPACHO	1.116.789.548	Reguladora Vial	$1.423.500	21/04/2025		30	X	X	X
7	TULIA CRISTINA OSTO PARALES	68.295.896	Reguladora Vial	$1.423.500	21/04/2025		30	X	X	X
8	YEINNY POLO BALLESTEROS	1.006.496.898	Reguladora Vial	$1.423.500	28/04/2025		30	X	X	X
9	JOSÉ GABRIEL GUERRERO GUTIÉRREZ	74.352.915	Topógrafo	$1.423.500	01/04/2025		30	X	X	X
10	WILLINGTON JOSÉ MARIN VEGA	1.006.440.043	Cadenero I	$1.423.500	01/04/2025		30	X	X	X
11	FRAN ANTONIO PETRO SALCEDO	17.594.203	Cadenero II	$1.423.500	01/08/2025	11/10/2025	11	X	X	X
12	JAIRO CAMEJO PARALES	1.116.806.278	Cadenero II	$1.423.500	15/10/2025		16	X	X	X
13	ROBERT ANTONIO OMBITA AGUDELO	80.809.090	Topógrafo	$1.423.500	01/04/2025		30	X	X	X
14	JOSE ALFREDO TOVAR PARALES	17.596.652	Cadenero I	$1.423.500	01/04/2025		30	X	X	X
15	ALFONSO PINZON MARTINEZ	17.588.855	Cadenero II	$1.423.500	01/04/2025		30	X	X	X
16	FERNEL CRUZADO SÁNCHEZ	17.593.156	Operador	$3.000.000	02/05/2025		30	X	X	X
17	ELBER RONALDO TOVAR RODRIGUEZ	1.116.775.251	Ayudante	$1.423.500	12/05/2025		30	X	X	X
18	ELKIN FELIPE ORTEGA	1.007.107.033	Ayudante	$1.423.500	12/05/2025		30	X	X	X
19	JACKSON JOSÉ TORRES CASTILLO	1.116.792.276	Ayudante	$1.423.500	12/05/2025		30	X	X	X
20	DUMAR ALBERTO SOGAMOSO	1.116.806.801	Ayudante	$1.423.500	12/05/2025		30	X	X	X
21	HORLEY LEONARDO GUERRA	1.006.453.782	Ayudante	$1.423.500	25/06/2025		30	X	X	X

MES: OCTUBRE DE 2025										
DATOS GENERALES								AFILIADO A		
22	FERMIN BOLIVAR BAUTISTA	6.609.445	Ayudante	$1.423.500	25/06/2025		30	X	X	X
23	JHON JAIRO PEÑUELA SANCHEZ	1.116.785.609	Operador	$3.000.000	01/08/2025		30	X	X	X
24	DIDIER SCHNEIDER HERNANDEZ VARGAS	17.390.671	Operador	$3.000.000	01/08/2025		30	X	X	X
25	CARLOS REMIGIO VELANDIA DURAN	17.594.681	Oficial	$2.000.000	20/08/2025		30	X	X	X
26	OSMER ALBAN VELANDIA DURAN	1.116.773.637	Oficial	$2.000.000	20/08/2025		30	X	X	X
27	EDGAR OSWALDO PATIÑO PABON	1.093.750.620	Ayudante	$1.423.500	20/08/2025		30	X	X	X
28	KAREN JULIETH REMOLINA CEDEÑO	1.116.772.152	Reguladora vial	$1.423.500	20/08/2025		30	X	X	X
29	JUAN FERNANDO RODRIGUEZ NATEZ	1.116.856.664	Ayudante	$1.423.500	21/08/2025		30	X	X	X
30	FABIAN ALEJANDRO AVENDAÑO	1.116.783.936	Operador	$3.000.000	27/08/2025		30	X	X	X
31	JORGE ANTONIO ALVARADO HURTADO	1.116.783.197	Ayudante	$1.423.500	26/09/2025		30	X	X	X
32	JHON EDINSON MERMEJO PEÑA	1.006.453.407	Ayudante	$1.423.500	26/09/2025		30	X	X	X
33	EDINSON RAMIRO CRASS MORENO	1.116.800.132	Ayudante	$1.423.500	01/10/2025		30	X	X	X
34	JESUS ALEXIS BARRERA PEREA	1.116.797.415	Ayudante	$1.423.500	16/10/2025		15	X	X	X
36	CARLOS BRAYAN BAZA MARQUEZ	1.007.777.875	Ayudante	$1.423.500	16/10/2025		15	X	X	X
37	ROSA VIOLETA ESPINEL TOVAR	1.116.781.855	Reguladora vial	$1.423.500	16/10/2025		15	X	X	X
38	CARLOS MAURICIO SUAZA ROJAS	1.116.806.856	Ayudante	$1.423.500	17/10/2025		14	X	X	X
39	JADER JOSE PETRO SALCEDO	17.592.871	Oficial	$2.000.000	17/10/2025		14	X	X	X
40	GUILLERMO ALCIDES LAZO VELASCO	5.031.271	Oficial	$2.000.000	27/10/2025		04	X	X	X
41	CRISTIAM FERNANDO CATIMAY QUITEVE	1.116.797.454	Ayudante	$1.423.500	27/10/2025		04	X	X	X
42	FREDDY YESID MOSQUERA MOSQUERA	1.116.778.635	Ayudante	$1.423.500	27/10/2025		04	X	X	X
43	DIEGO ALEXANDER CLAVIJO CASTILLO	1.116.808.149	Ayudante	$1.423.500	27/10/2025		04	X	X	X
44	CHRISTIAN ANDRES PAREDES TABORDA	1.117.458.404	Ayudante	$1.423.500	27/10/2025		04	X	X	X
45	SEBASTIAN ANDRES SANCGEZ CARDOZO	1.012.345.716	Ayudante	$1.423.500	27/10/2025		04	X	X	X
46	JESUS ANIBAL GIRALDO GOMEZ	1.116.797.069	Ayudante	$1.423.500	27/10/2025		04	X	X	X
47	JEFERSON DANIEL HERRERA RODRIGUEZ	1.007.416.255	Ayudante	$1.423.500	29/10/2025		02	X	X	X
48	RAFAEL RICARDO TORRES GOMEZ	1.007.379.763	Ayudante	$1.423.500	29/10/2025		02	X	X	X

3.7. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD CUPACIONAL

3.7.1. Dotación del personal

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 13. Dotación del personal con EPP-Contrato de interventoría No. 477 de 2024.

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, topógrafo y cadeneros...
GUANTES	X		X			Ingenieros, topógrafo y cadeneros...
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Ingenieros, topógrafo y cadeneros...
GAFAS DE PROTECCION	X		X			Ingenieros, topógrafo y cadeneros...
OVEROL/CAMISA/PANTALON	X		X			Ingenieros, topógrafo y cadeneros...
CHALECOS	X		X			Ingenieros, topógrafo y cadeneros...
TAPA BOCAS						Ingenieros, topógrafo y cadeneros...
MASCARA						Ingenieros, topógrafo y cadeneros...





La Interventoría cumplió diariamente en campo con la utilización de los elementos de protección por parte del personal en obra.

CONTRATO DE OBRA:

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 14. Dotación del personal con EPP-Contrato de Obra No. 439 de 2024.

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, Maestros, Oficiales, ayudantes
GUANTES	X		X			Maestros, oficiales, ayudantes
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Maestros, oficiales, ayudantes
GAFAS DE PROTECCION	X		X			Maestros, oficiales, ayudantes
OVEROL/CAMISA/PANTALON	X		X			Maestros, oficiales, ayudantes
TAPA BOCAS						
CARETA						
TAPA OIDOS	X		X			Maestros, oficiales, ayudantes
MASCARA						



Ilustración 3. Entrega de dotación del personal en obra.

La Interventoría verificó diariamente en campo la utilización de los elementos de protección por parte del personal en obra, haciendo los respectivos requerimientos a los trabajadores que en determinado momento no los estaban usando.

3.7.2. Señalización de la obra

En la ejecución de los trabajos, el contratista implementó la señalización requerida para el aislamiento de las zonas de trabajo, así como la instalación de las señales informativas y preventivas y vallas necesarias en la ejecución de la obra.

Tabla 15. Señalización instalada en la obra por el contratista- Contrato de Obra No. 439 de 2024.

ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	INSTALADOS		ESTADO			LOCALIZACION EN OBRA
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CINTA REFLECTIVA	X		X			
AVISOS PREVENTIVOS	X					
AVISOS INFORMATIVOS	X		X			Valla de obra
AVISOS REGLAMENTARIOS	X					
SEÑALES NOCTURNAS REFLECTANTES O LUMINOSAS (conos luminosos, flashes, licuadoras, flechas, ojos de gato, etc.)	X		X			Conos en horas del día con cinta reflectiva para precaución de transeúntes
COLOMBINAS	X		X			
BARRICADAS	X		X			
DELINEADORES	X		X			
CANECAS PLASTICAS O METALICAS	X		X			
MALLA SINTETICA						
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA						

La Interventoría diariamente verificó que dichas señales se encontraran debidamente instaladas en todos los frentes de trabajo de la obra y en buen estado, haciendo las recomendaciones del caso al contratista para subsanar cualquier inconveniente frente a la falta de señalización o mal estado de la misma.



Ilustración 4.Señalización de la obra.

3.7.3. Accidentalidad en la obra

La Interventoría estuvo atenta al registro y atención de los accidentes laborales presentados en obra con el personal vinculado por el contratista. Para el periodo del presente informe **NO** se presentaron accidentes laborales en la ejecución del contrato No. 439 del 2024.

3.7.4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) establecida por el Ministerio de Trabajo, todos los empleadores deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual *"consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales."*

En tal sentido, la INTERVENTORIA cumplió con la aplicación del (SG-SST) tal como lo señala en el informe que se presenta en el **ANEXO 1**, el cual se encuentra elaborado y firmado por el profesional correspondiente de la interventoría.

Anexo 1. INFORME APLICACIÓN DEL (SG-SST)

CONTRATO DE OBRA:

La Interventoría verificó el cumplimiento de la aplicación del (SG-SST) por parte del contratista de obra diariamente en campo, además realizó los respectivos requerimientos con el fin de que el contratista cumpliera con la aplicación del (SG-SST) tal como fue señalado en su informe presentado a la interventoría, tal como lo muestra el informe anexo.

3.8. PERMISOS Y LICENCIAS

3.8.1. Licencia de construcción u otro tipo de licencia urbanística

La secretaria de planeación del municipio de Arauca hace constar que mediante el decreto 1469 de 2010 en su artículo 11, numeral 1, literal b, estipula que no se requerirá de licencia para "la ejecución de proyectos de infraestructura de la red vial nacional, regional, departamental y/o municipal; puertos marítimos y fluviales; infraestructura para la exploración y explotación de hidrocarburos; hidroeléctricas y sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento y suministros de energía; sin perjuicio de las demás autorizaciones, permisos o licencias que otorguen las autoridades competentes respecto de cada materia".

En el presente informe se anexará el documento de certificación por parte de "Secretaria de planeación del municipio de Arauca" donde estipula el no requerimiento de licencia de construcción. Certificación de no requerimiento de licencia de construcción. Se encuentra anexado en informe interventoría mes abril.

3.8.2. Licencia o permisos ambientales

Para el desarrollo de la presente intervención se requiere la obtención de las licencias y permisos ambientales otorgados por la entidad CORPORINOQUIA (Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia), dentro de los cuales se incluyen la concesión de aguas superficiales, la autorización para ocupación de cauces y el aprovechamiento forestal de árboles aislados.

En este sentido, mediante la suscripción del Acta de Suspensión No. 01 de la obra, firmada el día dos (02) de julio de 2025, se remitió comunicación oficial a CORPORINOQUIA, entidad que procedió a ordenar la suspensión de las licencias ambientales mediante RESOLUCIÓN N° 700.36.25-0076 (Ver anexo informe P.A.G.A.) del 16 de julio de 2025 por un período de un (01) mes. Según RESOLUCIÓN 700.36.25-0108 del 26 de septiembre de 2025 se levanta la suspensión del término de vigencia de la RESOLUCIÓN N° 700.36.25-0025 del 04 de abril de 2025 y se dictan otras disposiciones.

Tabla 16. Relación de licencias o permisos ambientales para las obras objeto del contrato No. 439 del 2024.

TIPO DE LICENCIA O PERMISO	RESPONSABLE DEL TRAMITE	FECHA DEL TRAMITE	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD QUE LA OTORGA	VIGENCIA
Concesión de aguas	*Departamento de Arauca*	*04/04/2025*	*Resolución No. de 700.36.25 0025*	*CORPORINOQUIA*	*Hasta el 16/12/2025*
Ocupación de cauce	*Departamento de Arauca*	*04/04/2025*	*Resolución No. de 700.36.25 0025*	*CORPORINOQUIA*	*Hasta el 16/12/2025*
Aprovechamiento Forestal	*Departamento de Arauca*	*04/04/2025*	*Resolución No. de 700.36.25 0025*	*CORPORINOQUIA*	*Hasta el 27/10/2025*

RESOLUCIÓN 700.36.25 0025 – CORPORINOQUIA. Se encuentra anexado en informe interventoría mes abril.

3.8.3. Licencias y permisos para explotación de materiales de construcción

La Interventoría constató que el contratista realizara la adquisición de los materiales de construcción en cantera autorizada por la Agencia Nacional de Minería que cuentan con los respectivos permisos y licencias de CORPORINOQUIA, vigentes a la fecha de adquisición de los materiales.

Para la ejecución del contrato de obra No. 439 del 2024, el contratista adquirió los materiales de construcción en las siguientes canteras:

Tabla 17. Proveedores de materiales de cantera para la obra objeto del contrato No. 439 del 2024.

TIPO DE MATERIAL	CANTERA	LOCALIZACION DE LA CANTERA	PERMISOS Y LICENCIAS		RESOLUCION DE CORPORINOQUIA	VIGENTE	
			Minero	Ambiental		SI	NO
ARENA (DE RIO)	*TRITURADORA EL SOL SAS*	*Municipio de Saravena*	X	X	*No. 700.41.12.0092 del 28/08/2025*	X	
GRAVAS (DE RIO)	*TRITURADORA EL SOL SAS*	*Municipio de Saravena*	X	X	*No. 700.41.12.0092 del 28/08/2025*	X	
LICENCIA AMBIENTAL	*PÉTREOS DEL LLANO LTDA*	*Municipio de Tame*	X	X	*No. 500.41-14-0534 del 14/04/2014*	X	

Certificado de registro minero. Se encuentra anexado en informe interventoría mes abril.

Mediante la resolución No. 500.3620.0928 donde autoriza la cesión total de derechos y obligaciones derivados de la licencia ambiental y la Resolución No. 700.41.12.0092 del 28/08/2012 donde otorga licencia ambiental

para explotación, beneficio y transporte interno de materiales de construcción. Y resolución No. 500.41-14-0534 del 14/04/2014. Se encuentra anexado en informe interventoría mes abril.

3.8.4. Licencia o permiso de transito

La entidad ITTDAR (instituto de tránsito y transporte de Arauca) aprueba permiso al plan de manejo de tránsito – PMT presentado por CARLOS AUGUSTO RINCON JIMENEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 13.257.218 representante legal del CONSORCIO ARAUCA AVANZA como termino máximo para la intervención y ejecución del contrato de obra No. 000-439 de 2024 construcción, pavimentación y obras de protección del dique vía sector bello horizonte municipio de Arauca, departamento de Arauca.

Mediante la prórroga No. 1 que se suscribió el día 15 de octubre de 2025, el contratista realizo la solicitud a la entidad ITTDAR para prorroga de permiso de transito otorgado mediante la Resolución No. 1081 de 2025, la cual fue autorizada por la Resolución No. 2765 de 2025 (23 de octubre de 2025) – "por la cual se autoriza la prorroga del permiso otorgado mediante la resolución No. 1081 del 14 de abril de 2025".

Anexo 2. RESOLUCIÓN No. 2765 de 2025.

TIPO DE LICENCIA O PERMISO	RESPONSABLE DEL TRAMITE	FECHA DEL TRAMITE	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD QUE LA OTORGA	VIGENCIA
Aprobación plan de manejo de tránsito PMT para cierre temporal de las vías urbanas dentro del municipio de Arauca	*Consorcio Arauca Avanza*	*14/04/2025*	*Resolución No. 1081 de 2025*	*ITTDAR*	*Hasta el 01/10/2025*
Se autoriza ampliación de vigencia del plan de manejo de tránsito PMT para cierre temporal de las vías urbanas dentro del municipio de Arauca	*Consorcio Arauca Avanza*	*12/09/2025*	*Resolución No. 2541 de 2025*	*ITTDAR*	*Hasta el 23/10/2025*
Se autoriza la prórroga del permiso otorgado mediante la Resolución No. 1081 de 2025 del 14 de abril de 2025.	*Consorcio Arauca Avanza*	*23/09/2025*	*Resolución No. 2765 DE 2025*	*ITTDAR*	*Hasta el 23/12/2025*

Resolución No. 1081 de 2025 – Aprobación de plan de manejo de tránsito. Se encuentra anexado en informe interventoría mes abril.

3.9. SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA

*El pago de las planillas de seguridad social integral del periodo del informe realizados por la INTERVENTORIA, se presentan en el **ANEXO 3.** (Se presenta Planillas de pago de la Seguridad Social de la empresa Contratista, Representante del contratista, del personal profesional al servicio del contrato o de empresas Consorciadas o en Unión Temporal.)*

Anexo 3. PAGO PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL (INTERVENTORIA).

CONTRATO DE OBRA

La INTERVENTORIA realizó seguimiento al pago de aportes por parte del contratista de obra, de seguridad social y parafiscales durante el periodo. Para un mejor control del cumplimiento de las obligaciones que tiene el contratista con respecto al personal vinculado a la obra, la interventoría externa realiza vigilancia a los compromisos laborales del contratista verificando los siguientes aspectos:

Tabla 18. Seguimiento a los compromisos laborales del contratista – contrato de Obra No. 439 de 2024.

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO								OBSERVACIONES
	MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		
	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		X		X		X		
El contratista ha entregado a la Interventoría copia de las afiliaciones del personal.	X		X		X		X		
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	X		X		X		X		
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo.	X		X		X		X		
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.	X		X		X		X		
El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC, fondos de pensiones, EPS de todo el personal.	X		X		X		X		
El contratista ha cumplido oportunamente con el SGSST	X		X		X		X		

3.10. CORRESPONDENCIA

Se relaciona la correspondencia enviada y recibida del contrato de obra No. 439 de 2024 y del contrato de interventoría No. 477 de 2024 mediante anexo 3.

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Tabla 19. Relación de correspondencia enviada

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION-ASUNTO
01/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*REITERACIÓN CORRECCIONES A LA DOCUMENTACIÓN ACTA PARCIAL NO. 01*
02/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*CONCEPTO FAVORABLE A LA DOCUMENTACIÓN DE CAMBIO DE PERSONAL DE OBRA.*

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION-ASUNTO
03/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*AVAL Y SOLICITUD PRORROGA DE PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 439 DE 2024 EJECUTADO POR EL CONSORCIO ARAUCA AVANZA.*
03/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*AVAL Y SOLICITUD DE ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES AL CONTRATO DE OBRA NO. 439 DE 2024 EJECUTADO POR EL CONSORCIO ARAUCA AVANZA*
03/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*REPROGRAMACIÓN DE OBRA AL CONTRATO DE OBRA NO. 439 DE 2024 EJECUTADO POR EL CONSORCIO ARAUCA AVANZA*
03/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR	*SOLICITUD CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES CONSORCIO INTER HORIZONTE PARCIAL NO.01*
03/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*SOLICITUD PRORROGA DE VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA) NO. 477 DE 2024*
07/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*ENTREGA ACTA PARCIAL NO. 01 OBRA*
08/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*SOLICITUD ADICIONAL DE PLAZO NO. 01 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA) NO. 477 DE 2024*
14/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITADA POR OFICIO REMISORIO 20250805038-2.*
15/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*APRECIACIONES COMUNICACIÓN CO-439-2024-045*
15/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*RESPUESTA COMUNICADO 20250805041-2 Y REMISIÓN INFORME APROVECHAMIENTO FORESTAL*
17/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*REMISIÓN COMUNICADO SAR2025ER007769*
17/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*REMISIÓN INFORMES MENSUALES DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO*
17/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*RESPUESTA COMUNICADO DE RADICADO 20250804885-2*
21/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA NO.1 CONTRATO DE OBRA NO. 439 DE 2024*
23/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*CONCEPTO FAVORABLE A LA DOCUMENTACIÓN CAMBIO DE PERSONAL OBRA (CADENERO II)*
23/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*REMISIÓN INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO*
23/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA*
30/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	*REMISIÓN ACTA PARCIAL NO. 01*
31/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*SOLICITUD DE INFORME MENSUAL OCTUBRE 2025*
31/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*REITERACIÓN SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA NO. 1*

Tabla 20. Relación de correspondencia recibida

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION-ASUNTO
2/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SOLICITUD DE ACTA DE MAYORES Y MENORES No.1
3/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	REPROGRAMACION DEL CONTRATO DE OBRA SEGÚN ACTA DE MAYORES Y MENORES

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION-ASUNTO
3/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	ENTREGA DE CORRECCIONES ACTA PARCIAL DEL CONTRATO DE OBRA 439 DEL 2025
06/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Reitera solicitud de informes semanales de seguimiento
06/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Reitera solicitud documentos para visita programada por el departamento Nacional de planeación (DNP)
06/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Invitación a Mesa de Seguimiento Permanente – Contraloría General de la Republica
06/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Requerimiento verificación cumplimiento especificaciones técnicas vigentes y demás aspectos técnicos que garanticen la estabilidad y calidad de la obra
07/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Respuesta a comunicación 20250810503-1
08/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Otra Reiteración Solicitud documentos para Visita programada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP)
08/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Requerimiento entrega de informes mensuales de interventoría
09/10/2025	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SAR2025ER007769
10/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	ENTREGA INFORME MENSUAL DE OBRA No. 6 - MES SEPTIEMBRE
14/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Reemplazo de personal – Cadenero comisión topográfica
14/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Otra nueva Reiteración Solicitud documentos para Visita programada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP)
14/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Reiteración de reporte del cumplimiento y finalización de las actividades contempladas en el PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL
15/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Finalización de actividades de Aprovechamiento Forestal de Arboles Aislados.
15/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	RESPUESTA CIH-CI-477-2024-086
20/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Solicitud actualización de pólizas según prorroga No.1 contrato de interventoría No. 477 de 2024 y contrato de obra No. 439 de 2024
31/10/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO INTER HORIZONTE	Reitera solicitud actualización de pólizas según prorroga No.1 contrato interventoría No.477 de 2024 y contrato de obra No.439 de 2024

Anexo 4. CORRESPONDENCIA.

CONTRATO DE OBRA:

Tabla 21. Relación de correspondencia enviada

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION-ASUNTO
2/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	SOLICITUD DE ACTA DE MAYORES Y MENORES No.1
3/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	REPROGRAMACION DEL CONTRATO DE OBRA SEGÚN ACTA DE MAYORES Y MENORES
3/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	ENTREGA DE CORRECCIONES ACTA PARCIAL DEL CONTRATO DE OBRA 439 DEL 2025
10/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	ENTREGA INFORME MENSUAL DE OBRA No. 6 - MES SEPTIEMBRE
14/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	REEMPLAZO DE PERSONAL - CADENERO COMISION TOPOGRAFICA EXT.
15/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	RESPUESTA CIH-CI-477-2024-086
15/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	CONSORCIO INTER HORIZONTE	FINALIZACION DE ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ARBOLES AISLADOS
20/10/2025	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	INSTITUTO TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARAUCA	SOLICITUD AMPLIACION PERMISO - PRORROGA 1 - ADICIONAL PLAZO

Tabla 22. Relación de correspondencia recibida

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION-ASUNTO
01/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*Reiteración correcciones a la documentación Acta Parcial No. 01*
02/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*Concepto favorable a la documentación de cambio de personal de obra.*
15/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*Apreciaciones comunicación CO-439-2024-045*
21/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*Solicitud actualización de pólizas según prorroga No.1 contrato de obra No. 439 de 2024*
23/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*Concepto favorable a la documentación cambio de personal obra (Cadenero II)*
23/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*Solicitud plan de contingencia*
31/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*Solicitud de informe mensual octubre 2025*
31/10/2025	CONSORCIO INTER HORIZONTE	CONSORCIO ARAUCA AVANZA	*Reiteración solicitud actualización de pólizas según prorroga No. 1*

4. ASPECTOS TECNICOS

4.1. ALCANCE DEL CONTRATO

El presente proyecto tiene como objetivo la pavimentación con mezcla asfáltica en pavimento flexible, confinado con sardineles, en tramo de 884 metros lineales que conecta la Glorieta Caño Jesus con la Laguna El Piquetierra, en el municipio de Arauca. La vía contará con una estructura compuesta por:

- Mejoramiento de la subrasante con material granular de río (TM=4", espesor 30 cm) que garantiza un CBR residual mínimo del 10%.
- Subbase granular de 30 cm.
- Base granular de 20 cm.
- Concreto asfáltico MDC-19 con espesor de 10 cm.

El proyecto también contempla el manejo de aguas lluvias, mediante cunetas y la instalación de Box Culvert en reemplazo de alcantarillas deficientes, asegurando una mejor canalización del escurrimiento superficial.

Además, se desarrollarán obras de urbanismo, incluyendo andenes peatonales, señalización vial (horizontal y vertical) y la reubicación de postes eléctricos que interfieren con la estructura vial proyectada.

El interventor se compromete con la entidad a ejecutar la interventoría del proyecto conforme a los precios establecidos en su propuesta, utilizando sus propios medios, incluyendo materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, actuación de manera independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta la terminación total y aceptación final del contrato de obra. Las actividades a desarrollar en obra serán supervisadas y corresponderán a las funciones propias de la intervención, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y las obligaciones derivadas del contrato objeto de intervención.

4.2. CONDICIONES CONTRACTUALES

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

El contrato de INTERVENTORIA suscrito entre el Departamento de Arauca y la firma contratista *CONSORCIO INTER HORIZONTE* contempla los siguientes ITEMS a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de *SEIS (06)* meses.

Tabla 23. Condiciones contractuales iniciales del Contrato de interventoría No. 477 de 2024.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	NUMERO DE MESES	PARTICIPACIÓN MES (h-mes)	SUELDO Y JORNAL MENSUAL	VALOR TOTAL
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
1.0	PERSONAL PROFESIONAL					
1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	6	50%	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00
1.2	INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	6	100%	$ 4.000.000,00	$ 24.000.000,00
1.3	INGENIERO CIVIL AUXILIAR DE INTERVENTORIA	2	6	100%	$ 3.000.000,00	$ 36.000.000,00
1.4	INGENIERO AMBIENTAL	1	6	50%	$ 3.500.000,00	$ 10.500.000,00
1.5	INGENIERO ELECTRICO	1	6	30%	$ 4.000.000,00	$ 7.200.000,00
1.6	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN AREA DE VIAS	1	6	50%	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00

1.7	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1	6	50%	$ 5.000.000,00	$	15.000.000,00
1.8	INGENIERO CIVIL ESPEICALISTA EN HIDRAULICA	1	6	50%	$ 5.000.000,00	$	15.000.000,00
1.9	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	6	50%	$ 5.000.000,00	$	15.000.000,00
					SUB TOTAL PERSONAL	$	152.700.000,00
					FACTOR MULTIPLICADOR	$	2,20
					COSTO PERSONAL	$	335.940.000,00
B	OTROS COSTOS DIRECTOS						
3,0	PERSONAL PROFESIONAL						
3,1	VEHICULO TIPO CAMIONETA (>2000CC) (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO)	1	6	100%	$ 12.000.000,00	$	72.000.000,00
3,2	ENSAYOS DE LABORATORIO	1	6	100%	$ 9.465.991,00	$	56.795.946,00
3,3	TOPOGRAFIA (incluye topógrafo, cadenero I, cadenero II, estación topográfica y nivel de precisión)	1	6	100%	$ 15.036.336,00	$	90.218.016,00
3,4	OFICINA (INCLUYE ARRENDAMIENTO ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS), ALQUILER COMPUTADORES, IMPRESORA)	1	6	100%	$ 1.250.000,00	$	7.500.000,00
					TOTAL COSTO INDIRECTOS	$	226.513.962,00
					SUBTOTAL COSTOS INTERVENTORIA	$	562.453.962,00
					IVA 19%	$	106.866.252,78
					COSTO TOTAL INTERVENTORIA	$	669.320.214,78

CONTRATO DE OBRA:

El contrato de obra suscrito entre el Departamento de Arauca y la firma contratista *CONSORCIO ARAUCA AVANZA* contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de *SEIS (06)* meses.

Tabla 24. Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No. 439 de 2024.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREALISTAMIENTO					
1	PRELIMINARES				
1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M (INCLUYE RETIRO)	M3	5.563,13	$ 39.172,00	$ 217.918.928,36
1,2	CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	7.073,20	$ 2.132,00	$ 15.080.062,40
1,3	MEJORAMIENTO (NIVELADO Y COMPACTADO) DE RASANTE Y SUBRASANTE CON MAQUINADO < 4 PULG	M3	2.413,75	$ 549.650,00	$ 1.326.717.687,50
1,4	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL T 2400	M2	7.515,28	$ 15.147,00	$ 113.833.946,16
1,5	MANEJO TEMPORAL DE AGUAS	MES	6,00	$ 11.259.097,00	$ 67.554.582,00
1,6	CORTE Y TALA DE ARBOLES	UND	155,00	$ 199.512,00	$ 30.924.360,00
2	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				
2.1	SUB-BASE GRANULAR	M3	1.973,06	$ 566.044,00	$ 1.116.838.774,64
2.2	BASE GRANULAR	M3	1.578,67	$ 597.880,00	$ 943.855.219,60
2.3	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA	M2	6.189,05	$ 6.869,00	$ 42.512.584,45
2.4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	M3	618,90	$ 2.134.014,00	$ 1.320.741.264,60
3	SEÑALIZACION VIAL				
3.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO SP - SR	UND	37,00	$ 698.742,00	$ 25.853.454,00
3.2	LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	M	2.569,30	$ 3.970,00	$ 10.200.121,00

3.3	DEMARCACION VIAS-CEBRAS-FLECHAS-PARES	M2	330,60	$ 37.931,00	$ 12.539.988,60
4	URBANISMO				
4,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M	M3	479,95	$ 43.926,00	$ 21.082.283,70
4,2	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDEN E=0.12 M INC. MALLA ELECTROSOLDADA	M2	579,01	$ 180.813,00	$ 104.692.535,13
4,3	CONCRETO PARA RAMPA 3000 PSI E. 0.12 m INC. MALLA ELECTROSOLDADA - ESCOBADO	M3	27,20	$ 1.521.230,00	$ 41.377.456,00
4,4	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO A10 0.2x0.5x0.8 m - INSTALADO	ML	1.608,88	$ 150.853,00	$ 242.704.374,64
4,5	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO A85 0.2x0.35x0.8 m - INSTALADO	ML	87,40	$ 134.559,00	$ 11.760.456,60
4,6	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO(A-100) PIEZA DE EMPALME 0.20*0.50*0.60 M.-INSTALADO	UND	60,00	$ 89.433,00	$ 5.365.980,00
4,7	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO DE 3000 PSI. DE 0.10*0.20*1.00 M.-INSTALADO CON TOPOGRAFIA	ML	1.639,22	$ 55.314,00	$ 90.671.815,08
4,8	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TACTIL ESTAMPADO	M2	466,28	$ 402.537,00	$ 187.694.952,36
4,9	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TOPEROL ESTAMPADO	M2	953,05	$ 402.304,00	$ 383.415.827,20
4,10	BOLARDO EN CONCRETO TIPO IDU- 60 INCLUYE ANCLAJE EN CONCRETO	UND	73,00	$ 326.043,00	$ 23.801.139,00
4,11	EMPRADIZACION CON GRAMA BERMUDA	M2	1.187,29	$ 48.913,00	$ 58.073.915,77
OBRAS COMPLEMENTARIAS					
5	PROTECCION Y CONTENCION TERRAPLEN				
5.1	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL ARCILLA DE CANTERA	M3	1.621,61	$ 130.494,00	$ 211.610.375,34
5.2	SISTEMA DE CONTENCION EN PILOTES Y MURO PANTALLA	ML	20,00	$ 13.693.181,00	$ 273.863.620,00
5.3	PROTECCION DE TALUD CON MANTO TRM 500-INSTALADO Y GRAMA NATURAL	M2	900,00	$ 284.019,00	$ 255.617.100,00
6	CONSTRUCCIÓN BOX CULVERT Y CANAL				
6.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 2-4 M (INCLUYE RETIRO)	M3	6.039,02	$ 39.172,00	$ 236.560.491,44
6.2	CONCRETO CICLOPEO H:0,2 m	M3	348,22	$ 871.178,00	$ 303.361.603,16
6.3	CONCRETO FC=280 KG/CM2 (3500 PSI) PARA BOXCULVERT-INCLUYE CONSTRUCCION	M3	55,50	$ 1.461.453,00	$ 81.110.641,50
6.4	ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)	KG	92.235,28	$ 14.226,00	$ 1.312.139.093,28
6.5	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL T 2400	M2	1.942,49	$ 15.035,00	$ 29.205.337,15
6.6	MEJORAMIENTO (NIVELADO Y COMPACTADO) DE RASANTE Y SUBRASANTE CON MAQUINADO < 4 PULG	M3	565,30	$ 572.195,00	$ 323.461.833,50
6.7	CONCRETO CLASE (C) FC=240 KG/CM2 (3500 PSI) PARA CANAL-INCLUYE CONSTRUCCION	M3	846,87	$ 1.449.383,00	$ 1.227.438.981,21
6.8	FILTRO O DRENAJE FRANCES 0.40X0.50 Y TUBERIA PVC SANIT. 4 PULG.	ML	654,14	$ 196.182,00	$ 128.330.493,48
6.9	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO 3000 PSI TIPO I (80X80 cm) REFORZADA	UND	26,00	$ 1.708.047,00	$ 44.409.222,00

6.10	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN INCLUYE RETIRO	M3	151,89	$ 58.481,00	$ 8.882.679,09
7	ALCANTARILLADO PLUVIAL				
7.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M (INCLUYE RETIRO)	M3	2.460,11	$ 39.172,00	$ 96.367.428,92
7.2	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA INSTALADA	M3	140,21	$ 93.984,00	$ 13.177.496,64
7.3	TUBERIA PVC CORRUGADA 27 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	536,70	$ 1.006.215,00	$ 540.035.590,50
7.4	TUBERIA PVC CORRUGADA 24 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	310,66	$ 886.935,00	$ 275.535.227,10
7.5	TUBERIA PVC CORRUGADA 20 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	85,82	$ 624.915,00	$ 53.630.205,30
7.6	TUBERIA PVC CORRUGADA 16 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	21,17	$ 399.754,00	$ 8.462.792,18
7.7	TUBERIA PVC CORRUGADA 14 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	10,55	$ 335.964,00	$ 3.544.420,20
7.8	TUBERIA PVC CORRUGADA 12 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	42,94	$ 244.677,00	$ 10.506.430,38
7.9	TUBERIA PVC CORRUGADA 10 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	80,61	$ 190.926,00	$ 15.390.544,86
7.10	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 27"	UND	62,00	$ 236.053,00	$ 14.635.286,00
7.11	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 24"	UND	28,00	$ 214.926,00	$ 6.017.928,00
7.12	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 20"	UND	6,00	$ 188.698,00	$ 1.132.188,00
7.13	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 10" - 16"	UND	34,00	$ 115.956,00	$ 3.942.504,00
7.14	ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)	KG	23.772,62	$ 14.226,00	$ 338.189.292,12
7.15	CUNETA EN CONCRETO DE 3500 PSI REFORZAD EN (V-TIPO A) DE 0.30*0.10 M.-CONSTRUIDA	ML	1.698,30	$ 109.115,00	$ 185.310.004,50
7.16	REVESTIMIENTO EN AGROMANTO PERMANENTE-INCLUYE APLICACIÓN	M2	650,00	$ 106.338,00	$ 69.119.700,00
7.17	ENCAMADO EN TRITURADO 3/8" PARA ATRAQUE DE LA TUBERIA H VARIABLE	M3	280,09	$ 571.057,00	$ 159.947.355,13
7.18	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE LA EXCAVACION	M3	748,91	$ 48.934,00	$ 36.647.161,94
7.19	TAPA PARA POZO EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADA E=0.20 M.-INSTALADA	UND	24,85	$ 1.510.679,00	$ 37.540.373,15
7.20	POZO DE INSPECCION ALC. PLUVIAL EN CONCRETO 3500 PSI	UND	90,50	$ 1.783.371,00	$ 161.395.075,50
7.21	CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA POZO - CONSTRUIDA	UND	26,00	$ 754.540,00	$ 19.618.040,00
7.22	PLACA CIMENTACION POZO 2.50*2.50*0.20 M EN CONCRETO 3500 PSI	UND	26,47	$ 1.647.852,00	$ 43.618.642,44
7.23	CONCRETO 3500 PSI PARA SUMIDERO COMUNICANTE ALCANTARILLADO PLUVIAL	M3	77,46	$ 1.471.281,00	$ 113.965.426,26
7.24	TAPA TIPO BASCULANTE PARA POZO ALCANTARILLADO PLUVIAL	UND	46,00	$ 1.336.699,00	$ 61.488.154,00
7.25	REJILLA TIPO PARA SUMIDERO	ML	43,60	$ 760.466,00	$ 33.156.317,60
7.26	ENTIBADO Y ACODALADO TIPO 4-INCLUYE INSTALACION	M2	2.353,00	$ 85.658,00	$ 201.553.274,00

7.27	ESCALERA DE ACCESO POZOS	ML	43,60	$ 133.229,00	$ 5.808.784,40
COMPONENTE ELECTRICO					
8	REUBICACIÓN Y DESMANTELAMIENTO RED ELECTRICA				
8.1	POSTE EN CONCRETO 14 M X 1050 KG (Incluye suministro, transporte, y proceso de hincada, aplomada y cimentada)	UND	3,00	$ 6.089.769,00	$ 18.269.307,00
8.2	POSTE EN CONCRETO 8 M X 1050 KG (Incluye suministro, transporte, y proceso de hincada, aplomada y cimentada)	UND	1,00	$ 2.604.374,00	$ 2.604.374,00
8.3	ESTRUCTURA LA 466M (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	3,00	$ 1.887.852,00	$ 5.663.556,00
8.4	ESTRUCTURA 701 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$ 2.687.955,00	$ 2.687.955,00
8.5	ESTRUCTURA 523 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$ 752.979,00	$ 752.979,00
8.6	ESTRUCTURA 550 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$ 1.763.456,00	$ 1.763.456,00
8.7	ESTRUCTURA 560 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$ 2.681.409,00	$ 2.681.409,00
8.8	Cable ACSR 2 AWG (Incluye suministro, transporte, Tendido y Tensionado en Red Primaria 1 Hilo)	KM	0,169	$ 9.687.765,00	$ 1.637.232,00
8.9	TRASLADO RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFASICA (Incluye desmantelamiento red media tensión existente y traslado de la red de media tensión existente a los nuevos apoyos)	KM	0,300	$ 6.704.049,00	$ 2.011.215,00
8.10	DESHINCADO DE POSTE DE 14M - 12M - 8M (Incluye deshincada y traslado a bodega del OR)	UND	15,00	$ 751.739,00	$ 11.276.085,00
8.11	DESMONTE DE TRANSFORMADOR EXISTENTE	UND	1,00	$ 984.558,00	$ 984.558,00
8.12	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MEDIA TENSIÓN	UND	8,00	$ 200.557,00	$ 1.604.456,00
8.13	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSIÓN	UND	11,00	$ 120.335,00	$ 1.323.685,00
				SUBTOTAL OBRA FISICA	$13.414.199.090,06
				MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL	$ 130.420.409,83
				TOTAL OBRA FÍSICA	$ 13.539.631.160,19

4.3. MODIFICACIONES Y/O ADICIONES AL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA:

Para el período del presente informe, se suscribe entre el DEPARTAMENTO y el contratista CONSORCIO ARAUCA AVANZA la prórroga No. 01 al contrato de obra No. 439 de 2024 el día 15 de octubre de 2025 por un plazo adicional de dos (02) meses y una fecha de terminación actualizada del 23 de diciembre de 2025.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Para el período del presente informe, se suscribe entre el DEPARTAMENTO y el contratista CONSORCIO INTER HORIZONTE la prórroga No. 01 al contrato de interventoría No. 477 de 2024 el día 15 de octubre de 2025 por un plazo adicional de dos (02) meses y una fecha de terminación actualizada del 23 de diciembre de 2025. Dicha prórroga cuenta con una redistribución de costos y dedicaciones del personal e insumos necesarios en aras de garantizar el servicio de interventoría durante el plazo de ejecución solicitado.

Tabla 25. Redistribución de costos interventoría según Prórroga No. 01 al contrato de interventoría No. 477 de 2024.

COSTOS DE LA INTERVENTORÍA													
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	DEDICACIÓN								NUMERO DE MESES	SUELDO Y JORNAL MENSUAL	VALOR TOTAL
			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8			
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1.0	PERSONAL PROFESIONAL:												
1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1,00	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	20,00%	15,00%	8,00	$ 5.000.000,00	$ 16.750.000,00
1.2	INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	$ 4.000.000,00	$ 32.000.000,00
1.3	INGENIERO CIVIL AUXILIAR DE INTERVENTORIA	1,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%					4,00	$ 3.000.000,00	$ 12.000.000,00
1.3	INGENIERO CIVIL AUXILIAR DE INTERVENTORIA	1,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%					4,00	$ 3.000.000,00	$ 12.000.000,00
1.4	INGENIERO AMBIENTAL	1,00	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	8,00	$ 3.500.000,00	$ 9.800.000,00
1.5	INGENIERO ELECTRICO	1,00	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	10,00%			10,00%	6,00	$ 4.000.000,00	$ 5.600.000,00
1.6	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN AREA DE VIAS	1,00	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	8,00	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00
1.7	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1,00	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	10,00%			10,00%	6,00	$ 5.000.000,00	$ 11.000.000,00
1.8	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1,00	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	8,00	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00
1.9	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1,00	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	8,00	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00

SUB TOTAL PERSONAL													$ 135.150.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR													2,20
COSTO PERSONAL													$ 297.330.000,00
B	OTROS COSTOS DIRECTOS												
3.0	ALQUILER DE EQUIPO Y OTROS:												
3.1	VEHICULO TIPO CAMIONETA (>2000CC) (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO)	1,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	60,00%	60,00%	60,00%	8,00	$ 12.000.000,00	$ 81.600.000,00
3.2	ENSAYOS DE LABORATORIO	1,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	$ 9.465.991,67	$ 75.727.933,36
3.3	TOPOGRAFIA (Incluye topografo, cadenero I, cadenero II, estacion topografica y nivel de precision)	1,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	50,00%	50,00%	50,00%	8,00	$ 15.036.336,00	$ 97.736.184,00
3.6	OFICINA (INCLUYE ARRENDAMIENTO ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS), ALQUILER COMPUTADORES, IMPRESORA	1,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	$ 1.250.000,00	$ 10.000.000,00
TOTAL COSTO INDIRECTOS													$ 265.064.117,36
SUBTOTAL COSTOS INTERVENTORÍA													$ 562.394.117,36
IVA 19%													$ 106.854.882,30
COSTO TOTAL INTERVENTORÍA													$ 669.248.999,66
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD													$ 71.215,12

4.4. COMPESACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Una vez revisada y analizada la documentación que soporta las modificaciones propuestas y solicitadas por el contratista de obra CONSORCIO ARAUCA AVANZA, el CONSORCIO INTER HORIZONTE, como Interventor Externo del Contrato de Obra No. 439 de 2024, emite CONCEPTO DE FAVORABILIDAD respecto a los ajustes propuestos en el ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES AL CONTRATO DE OBRA No. 439 DE 2024 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" con el propósito de realizar el ajuste del proyecto a la realidad de la obra. Se deja claridad de que los ajustes propuestos NO modifican el objeto del contrato, NO modifican el sitio de localización de las obras, NO afecta los indicadores y metas del proyecto, NO incrementa el valor del contrato, NO modifica el alcance del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

Tabla 26. Cantidades actualizadas según Acta de Mayores y Menores cantidades al contrato de obra No. 439 de 2024.

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDADES CONTRACTUALES INICIALES				MODIFICACIONES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+)/ (-)	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				$ 1.772.029.566,42				
1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M (INCLUYE RETIRO)	M3	5.563,13	$ 39.172,00	$ 217.918.928,36	-	133,22	5.429,91	$ 212.700.434,52
1,2	CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	7.073,20	$ 2.132,00	$ 15.080.062,40	-	883,85	6.189,35	$ 13.195.694,20
1,3	MEJORAMIENTO (NIVELADO Y COMPACTADO) DE RASANTE Y SUBRASANTE CON MAQUINADO < 4 PULG	M3	2.413,75	$ 549.650,00	$ 1.326.717.687,50	-	315,64	2.098,11	$ 1.153.226.161,50
1,4	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL T 2400	M2	7.515,28	$ 15.147,00	$ 113.833.946,16	+	64	7.579,28	$ 114.803.354,16
1,6	MANEJO TEMPORAL DE AGUAS	MES	6,00	$ 11.259.097,00	$ 67.554.582,00	+	2	8,00	$ 90.072.776,00
1,6	CORTE Y TALA DE ARBOLES	UND	155,00	$ 199.512,00	$ 30.924.360,00	+	29	184,00	$ 36.710.208,00
2	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				$ 3.423.947.843,29				
2,1	SUB-BASE GRANULAR	M3	1.973,06	$ 566.044,00	$ 1.116.838.774,64	-	425,80	1.547,26	$ 875.817.239,44

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDADES CONTRACTUALES INICIALES				MODIFICACIONES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+)/ (-)	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
2,2	BASE GRANULAR	M2	10.021,00	$ 597.880,00	$ 943.855.219,60	-	234,76	1.343,91	$ 803.496.910,80
2,3	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA	M3	6.189,05	$ 6.869,00	$ 42.512.584,45			6.189,05	$ 42.512.584,45
2,4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	M3	618,90	$ 2.134.014,00	$ 1.320.741.264,60			618,90	$ 1.320.741.264,60
3	SEÑALIZACION VIAL				$ 48.593.563,60				
3,1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO SP - SR	UND	37,00	$ 698.742,00	$ 25.853.454,00			37,00	$ 25.853.454,00
3,2	LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	M	2.569,30	$ 3.970,00	$ 10.200.121,00	-	418,50	2.150,80	$ 8.538.676,00
3,3	DEMARCACION VIAS-CEBRAS-FLECHAS-PARES	M2	330,60	$ 37.931,00	$ 12.539.988,60			330,60	$ 12.539.988,60
4	URBANISMO				$ 1.170.640.735,48				
4,1	RIEGO DE IMPRIMACION	M2	479,95	$ 43.926,00	$ 21.082.283,70	+	97,1	577,05	$ 25.347.498,30
4,2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	579,01	$ 180.813,00	$ 104.692.535,13	+	497,04	1.076,05	$ 194.563.828,65
4,3	CONCRETO PARA RAMPA 3000 PSI E. 0.12 m INC. MALLA ELECTROSOLDADA - ESCOBADO	M3	27,20	$ 1.521.230,00	$ 41.377.456,00	-	5,29	21,91	$ 33.330.149,30
4,4	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO A10 0.2x0.5x0.8 m - INSTALADO	ML	1.608,88	$ 150.853,00	$ 242.704.374,64	-	141,86	1.467,02	$ 221.304.368,06
4,5	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO A85 0.2x0.35x0.8 m - INSTALADO	ML	87,40	$ 134.559,00	$ 11.760.456,60	+	144,6	232,00	$ 31.217.688,00
4,6	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO(A-100) PIEZA DE EMPALME 0.20*0.50*0.60 M.-INSTALADO	UND	60,00	$ 89.433,00	$ 5.365.980,00	+	128	188,00	$ 16.813.404,00
4,7	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO DE 3000 PSI. DE 0.10*0.20*1.00 M.-INSTALADO CON TOPOGRAFIA	ML	1.639,22	$ 55.314,00	$ 90.671.815,08	+	965,08	2.604,30	$ 144.054.250,20
4,8	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TACTIL ESTAMPADO	M2	466,28	$ 402.537,00	$ 187.694.952,36	-	192,17	274,11	$ 110.339.417,07
4,9	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TOPEROL ESTAMPADO	M2	953,05	$ 402.304,00	$ 383.415.827,20	-	444,01	509,04	$ 204.788.828,16
4,10	BOLARDO EN CONCRETO TIPO IDU- 60 INCLUYE ANCLAJE EN CONCRETO	UND	73,00	$ 326.043,00	$ 23.801.139,00			73,00	$ 23.801.139,00
4,11	EMPRADIZACION CON GRAMA BERMUDA	M2	1.187,29	$ 48.913,00	$ 58.073.915,77	+	168,31	1.355,60	$ 66.306.462,80

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDADES CONTRACTUALES INICIALES				MODIFICACIONES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+)/ (-)	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
5	PROTECCION Y CONTENCION TERRAPLEN				$ 741.091.095,34				
5,1	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL ARCILLA DE CANTERA	M3	1.621,61	$ 130.494,00	$ 211.610.375,34	+	846,37	2.467,98	$ 322.056.582,12
5,2	SISTEMA DE CONTENCION EN PILOTES Y MURO PANTALLA	ML	20,00	$ 13.693.181,00	$ 273.863.620,00			20,00	$ 273.863.620,00
5,3	PROTECCION DE TALUD CON MANTO TRM 500-INSTALADO Y GRAMA NATURAL	M2	900,00	$ 284.019,00	$ 255.617.100,00	+	128,16	1.028,16	$ 292.016.975,04
6	CONSTRUCCIÓN BOX CULVERT Y CANAL				$ 3.690.934.258,77				
6,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 2-4 M (INCLUYE RETIRO)	M3	6.039,02	$ 39.172,00	$ 236.560.491,44	+	3.774,24	9.813,26	$ 384.405.020,72
6,2	CONCRETO CICLOPEO H:0,2 m	M3	348,22	$ 871.178,00	$ 303.361.603,16	-	30,42	317,80	$ 276.860.368,40
6,3	CONCRETO FC=280 KG/CM2 (4000 PSI) PARA BOXCULVERT-INCLUYE CONSTRUCCION	M3	55,50	$ 1.461.453,00	$ 81.110.641,50	+	24,32	79,82	$ 116.653.178,46
6,4	ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)	KG	92.235,28	$ 14.183,00	$ 1.308.172.976,24	-	10.476,26	81.759,02	$ 1.159.588.180,66
6,5	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL T 2400	M2	1.942,49	$ 15.035,00	$ 29.205.337,15	-	176,69	1.765,80	$ 26.548.803,00
6,6	MEJORAMIENTO (NIVELADO Y COMPACTADO) DE RASANTE Y SUBRASANTE CON MAQUINADO < 4 PULG	M3	565,30	$ 572.195,00	$ 323.461.833,50	+	23	588,30	$ 336.622.318,50
6,7	CONCRETO CLASE (C) FC=280 KG/CM2 (4.000 PSI) PARA CANAL-INCLUYE CONSTRUCCION	M3	846,87	$ 1.449.383,00	$ 1.227.438.981,21	+	100,4	947,27	$ 1.372.957.034,41
6,8	FILTRO O DRENAJE FRANCES 0.40X0.50 Y TUBERIA PVC SANIT. 4 PULG.	ML	654,14	$ 196.182,00	$ 128.330.493,48	-	54,94	599,20	$ 117.552.254,40
6,9	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO 3000 PSI TIPO I (80X80 cm) REFORZADA	UND	26,00	$ 1.708.047,00	$ 44.409.222,00			26,00	$ 44.409.222,00
6,10	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN INCLUYE RETIRO	M3	151,89	$ 58.481,00	$ 8.882.679,09	+	8,51	160,40	$ 9.380.352,40
7	ALCANTARILLADO PLUVIAL				$ 2.508.713.420,46				
7,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M (INCLUYE RETIRO)	M3	2.460,11	$ 39.172,00	$ 96.367.428,92	+	186,61	2.646,72	$ 103.677.315,84

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDADES CONTRACTUALES INICIALES				MODIFICACIONES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+)/ (-)	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
7,2	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA INSTALADA	M3	140,21	$ 93.984,00	$ 13.177.496,64	+	18,1	158,31	$ 14.878.607,04
7,3	TUBERIA PVC CORRUGADA 27 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	536,70	$ 1.006.215,00	$ 540.035.590,50	-	54,40	482,30	$ 485.297.494,50
7,4	TUBERIA PVC CORRUGADA 24 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	310,66	$ 886.935,00	$ 275.535.227,10	-	25,20	285,46	$ 253.184.465,10
7,5	TUBERIA PVC CORRUGADA 20 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	85,82	$ 624.915,00	$ 53.630.205,30	-	5,40	80,42	$ 50.255.664,30
7,6	TUBERIA PVC CORRUGADA 16 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	21,17	$ 399.754,00	$ 8.462.792,18	-	1,51	19,66	$ 7.859.163,64
7,7	TUBERIA PVC CORRUGADA 14 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	10,55	$ 335.964,00	$ 3.544.420,20	-	0,60	9,95	$ 3.342.841,80
7,8	TUBERIA PVC CORRUGADA 12 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	42,94	$ 244.677,00	$ 10.506.430,38	+	6,31	49,25	$ 12.050.342,25
7,9	TUBERIA PVC CORRUGADA 10 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	80,61	$ 190.926,00	$ 15.390.544,86	+	32,68	113,29	$ 21.630.006,54
7,10	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 27"	UND	62,00	$ 236.053,00	$ 14.635.286,00			62,00	$ 14.635.286,00
7,11	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 24"	UND	28,00	$ 214.926,00	$ 6.017.928,00			28,00	$ 6.017.928,00
7,12	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 20"	UND	6,00	$ 188.698,00	$ 1.132.188,00			6,00	$ 1.132.188,00
7,13	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 10" - 16"	UND	34,00	$ 115.956,00	$ 3.942.504,00			34,00	$ 3.942.504,00
7,14	ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)	KG	23.772,62	$ 14.183,00	$ 337.167.069,46			23.772,62	$ 337.167.069,46
7,15	CUNETA EN CONCRETO DE 3500 PSI REFORZAD EN (V-TIPO A) DE 0.30*0.10 M.-CONSTRUIDA	ML	1.698,30	$ 109.115,00	$ 185.310.004,50			1.698,30	$ 185.310.004,50
7,16	REVESTIMIENTO EN AGROMANTO PERMANENTE-INCLUYE APLICACIÓN	M2	650,00	$ 106.338,00	$ 69.119.700,00	+	175,6	825,60	$ 87.792.652,80
7,17	ENCAMADO EN TRITURADO 3/8" PARA ATRAQUE DE LA TUBERIA H VARIABLE	M3	280,09	$ 571.057,00	$ 159.947.355,13	+	354,23	634,32	$ 362.232.876,24
7,18	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE LA EXCAVACION	M3	748,91	$ 48.934,00	$ 36.647.161,94	+	1.129,21	1.878,12	$ 91.903.924,08

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDADES CONTRACTUALES INICIALES				MODIFICACIONES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+)/ (-)	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
7,19	TAPA PARA POZO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.20 M.-INSTALADA	M3	24,85	$ 1.510.679,00	$ 37.540.373,15			24,85	$ 37.540.373,15
7,20	POZO DE INSPECCION ALC. PLUVIAL EN CONCRETO 3500 PSI	M3	90,50	$ 1.783.371,00	$ 161.395.075,50			90,50	$ 161.395.075,50
7,21	CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA POZO - CONSTRUIDA	UND	26,00	$ 754.540,00	$ 19.618.040,00			26,00	$ 19.618.040,00
7,22	PLACA CIMENTACION DE POZO ESPESOR 0.20 M EN CONCRETO 3500 PSI	M3	26,47	$ 1.647.852,00	$ 43.618.642,44			26,47	$ 43.618.642,44
7,23	CONCRETO 3500 PSI PARA SUMIDERO COMUNICANTE ALCANTARILLADO PLUVIAL	M3	77,46	$ 1.471.281,00	$ 113.965.426,26			77,46	$ 113.965.426,26
7,24	TAPA TIPO BASCULANTE PARA POZO ALCANTARILLADO PLUVIAL	UND	46,00	$ 1.336.699,00	$ 61.488.154,00			46,00	$ 61.488.154,00
7,25	REJILLA TIPO PARA SUMIDERO	ML	43,60	$ 760.466,00	$ 33.156.317,60			43,60	$ 33.156.317,60
7,26	ENTIBADO Y ACODALADO TIPO 4-INCLUYE INSTALACION	M2	2.353,00	$ 85.658,00	$ 201.553.274,00	+	1.440	3.793,00	$ 324.900.794,00
7,27	ESCALERA DE ACCESO POZOS	ML	43,60	$ 133.229,00	$ 5.808.784,40			43,60	$ 5.808.784,40
8	REUBICACIÓN Y DESMANTELAMIENTO RED ELECTRICA				$ 53.260.267,00				
8,1	POSTE EN CONCRETO 14 M X 1050 KG (Incluye suministro, transporte, y proceso de hincada, aplomada y cimentada)	UND	3,00	$ 6.089.769,00	$ 18.269.307,00	+	1,00	4,00	$ 24.359.076,00
8,2	POSTE EN CONCRETO 8 M X 1050 KG (Incluye suministro, transporte, y proceso de hincada, aplomada y cimentada)	UND	1,00	$ 2.604.374,00	$ 2.604.374,00			1,00	$ 2.604.374,00
8,3	ESTRUCTURA LA 466M (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	3,00	$ 1.887.852,00	$ 5.663.556,00	-	3,00	0,00	$ 0,00
8,4	ESTRUCTURA 701 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$ 2.687.955,00	$ 2.687.955,00	-	1,00	0,00	$ 0,00
8,5	ESTRUCTURA 523 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$ 752.979,00	$ 752.979,00	-	1,00	0,00	$ 0,00
8,6	ESTRUCTURA 550 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$ 1.763.456,00	$ 1.763.456,00	-	1,00	0,00	$ 0,00

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDADES CONTRACTUALES INICIALES				MODIFICACIONES PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+)/ (-)	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
8,7	ESTRUCTURA 560 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$ 2.681.409,00	$ 2.681.409,00	-	1,00	0,00	$ 0,00
8,8	Cable ACSR 2 AWG (Incluye suministro, transporte, Tendido y Tensionado en Red Primaria 1 Hilo)	KM	0,169	$ 9.687.765,00	$ 1.637.232,29			0,169	$ 1.637.232,29
8,9	TRASLADO RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFASICA (Incluye desmantelamiento red media tensión existente y traslado de la red de media tensión existente a los nuevos apoyos)	KM	0,30	$ 6.704.049,00	$ 2.011.214,70			0,30	$ 2.011.214,70
8,10	DESHINCADO DE POSTE DE 14M - 12M - 8M (Incluye deshicada y traslado a bodega del OR)	UND	15,00	$ 751.739,00	$ 11.276.085,00	+	4,00	19,00	$ 14.283.041,00
8,11	DESMONTE DE TRANSFORMADOR EXISTENTE	UND	1,00	$ 984.558,00	$ 984.558,00	+	2,00	3,00	$ 2.953.674,00
8,12	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MEDIA TENSIÓN	UND	8,00	$ 200.557,00	$ 1.604.456,00			8,00	$ 1.604.456,00
8,13	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSIÓN	UND	11,00	$ 120.335,00	$ 1.323.685,00	-	3,00	8,00	$ 962.680,00
	MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL	%	1,00					1,00	$130.420.409,83
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$ 13.539.631.160,19	VALOR PRESENTE AJUSTE			$ 13.539.627.789,18

4.5. ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

A continuación, se muestra las actividades y cantidades ejecutadas por el contratista de INTERVENTORIA por cada uno de los ítems del contrato:

Tabla 27. Cantidades ejecutadas del Contrato de Interventoría No. 477 de 2024.

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN PRÓRROGA No. 01						CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE MES			ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	NUMERO DE MESES	SUELDO Y JORNAL MENSUAL	VALOR TOTAL	CANT.	PARTICIPACIÓN MES (h-mes)	VALOR PRESENTE INFORME	CANT.	VALOR TOTAL
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL									
1.0	PERSONAL PROFESIONAL									
1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	8	$ 5.000.000,00	$ 16.750.000,00	1	50%	$ 2.500.000,00	6,27	$ 15.270.000,00
1.2	INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	8	$ 4.000.000,00	$ 32.000.000,00	1	100%	$ 4.000.000,00	6,27	$ 25.080.000,00
1.3	INGENIERO CIVIL AUXILIAR DE INTERVENTORIA	2	4	$ 3.000.000,00	$ 24.000.000,00	1	0%	$ 0,00	4,00	$ 24.000.000,00
1.4	INGENIERO AMBIENTAL	1	8	$ 3.500.000,00	$ 9.800.000,00	1	20%	$ 700.000,00	6,27	$ 8.589.000,00
1.5	INGENIERO ELECTRICO	1	6	$ 4.000.000,00	$ 5.600.000,00	1	10%	$ 400.000,00	6,00	$ 5.600.000,00
1.6	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN AREA DE VIAS	1	8	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00	1	10%	$ 500.000,00	6,27	$ 11.135.000,00
1.7	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1	6	$ 5.000.000,00	$ 11.000.000,00	1	0%	$ 0,00	5,00	$ 10.500.000,00
1.8	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1	8	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00	1	10%	$ 500.000,00	6,27	$ 11.135.000,00
1.9	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	8	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00	1	10%	$ 500.000,00	6,27	$ 11.135.000,00
				SUB TOTAL PERSONAL	$ 135.150.000,00	-		$ 9.100.000,00	-	$ 122.444.000,00
				FACTOR MULTIPLICADOR	2,2	-		2,2	-	2,2
				COSTO PERSONAL	$ 297.330.000,00	-		$ 20.020.000,00	-	$ 269.376.800,00
B	OTROS COSTOS DIRECTOS									
3	PERSONAL PROFESIONAL									
3,1	VEHICULO TIPO CAMIONETA (>2000CC) (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO)	1	8	$ 12.000.000,00	$ 81.600.000,00	1		$ 12.000.000,00	6,27	$ 69.144.000,00

3,2	ENSAYOS DE LABORATORIO	1	8	$ 9.465.991,00	$ 75.727.933,36	1		$ 9.465.991,00	6,27	$ 59.351.767,77
3,3	TOPOGRAFIA (incluye topógrafo, cadenero i, cadenero ii, estación topográfica y nivel de precisión)	1	8	$ 15.036.336,00	$ 97.736.184,00	1		$ 15.036.336,00	6,27	$ 84.729.753,36
3,4	OFICINA (INCLUYE ARRENDAMIENTO ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS), ALQUILER COMPUTADORES, IMPRESORA	1	8	$ 1.250.000,00	$ 10.000.000,00	1		$ 1.250.000,00	6,27	$ 7.837.500,00
				TOTAL COSTO INDIRECTOS	$ 265.064.117,36	-		$ 37.752.327,00	-	$ 221.063.021,13
				SUBTOTAL COSTOS INTERVENTORIA	$ 562.394.117,36	-		$ 57.772.327,00	-	$ 490.439.821,13
				IVA 19%	$ 106.854.882,30	-		$ 10.976.742,13	-	$ 93.183.566,01
				COSTO TOTAL INTERVENTORIA	$ 669.248.999,66	-		$ 68.749.069,13	-	$ 583.623.387,14

CONTRATO DE OBRA:

A continuación, se muestra las cantidades ejecutadas por el contratista de obra por cada uno de los ítems del contrato:

Tabla 28. Cantidades ejecutadas del Contrato de Obra No. 439 de 2024.

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDADES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 01		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE INFORME	
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES								
1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M (INCLUYE RETIRO)	M3	5.563,13	$ 39.172,00	$ 217.918.928,36	5.429,91	$ 212.700.434,52	0,00	$ -
1,2	CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	7.073,20	$ 2.132,00	$ 15.080.062,40	6.189,35	$ 13.195.694,20	0,00	$ -
1,3	MEJORAMIENTO (NIVELADO Y COMPACTADO) DE RASANTE Y SUBRASANTE CON MAQUINADO < 4 PULG	M3	2.413,75	$ 549.650,00	$ 1.326.717.687,50	2.098,11	$ 1.153.226.161,50	0,00	$ -
1,4	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL T 2400	M2	7.515,28	$ 15.147,00	$ 113.833.946,16	7.579,28	$ 114.803.354,16	0,00	$ -
1,5	MANEJO TEMPORAL DE AGUAS	MES	6,00	$ 11.259.097,00	$ 67.554.582,00	8,00	$ 90.072.776,00	1,00	$ 11.259.097,00
1,6	CORTE Y TALA DE ARBOLES	UND	155,00	$ 199.512,00	$ 30.924.360,00	184,00	$ 36.710.208,00	29,00	$ 5.785.848,00
2	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO								
2.1	SUB-BASE GRANULAR	M3	1.973,06	$ 566.044,00	$ 1.116.838.774,64	1.547,26	$ 875.817.239,44	0,00	$ -
2.2	BASE GRANULAR	M3	1.578,67	$ 597.880,00	$ 943.855.219,60	1.343,91	$ 803.496.910,80	0,00	$ -
2.3	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA	M2	6.189,05	$ 6.869,00	$ 42.512.584,45	6.189,05	$ 42.512.584,45	0,00	$ -

2.4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	M3	618,90	$	2.134.014,00	$ 1.320.741.264,60	618,90	$ 1.320.741.264,60	0,00	$ -
3	SEÑALIZACION VIAL									
3,1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO SP - SR	UND	37,00	$	698.742,00	$ 25.853.454,00	37,00	$ 25.853.454,00	0,00	$ -
3,2	LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	M	2.569,30	$	3.970,00	$ 10.200.121,00	2.150,80	$ 8.538.676,00	0,00	$ -
3,3	DEMARCACION VIAS-CEBRAS-FLECHAS-PARES	M2	330,60	$	37.931,00	$ 12.539.988,60	330,60	$ 12.539.988,60	0,00	$ -
4	URBANISMO									
4,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M	M3	479,95	$	43.926,00	$ 21.082.283,70	577,05	$ 25.347.498,30	18,84	$ 827.565,84
4,2	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDEN E=0.12 M INC. MALLA ELECTROSOLDADA	M2	579,01	$	180.813,00	$ 104.692.535,13	1.076,05	$ 194.563.828,65	91,62	$ 16.566.087,06
4,3	CONCRETO PARA RAMPA 3000 PSI E. 0.12 m INC. MALLA ELECTROSOLDADA - ESCOBADO	M3	27,20	$	1.521.230,00	$ 41.377.456,00	21,91	$ 33.330.149,30	0,00	$ -
4,4	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO A10 0.2x0.5x0.8 m - INSTALADO	ML	1.608,88	$	150.853,00	$ 242.704.374,64	1.467,02	$ 221.304.368,06	0,00	$ -
4,5	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO A85 0.2x0.35x0.8 m - INSTALADO	ML	87,40	$	134.559,00	$ 11.760.456,60	232,00	$ 31.217.688,00	18,20	$ 2.448.973,80
4,6	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO(A-100) PIEZA DE EMPALME 0.20*0.50*0.60 M.- INSTALADO	UND	60,00	$	89.433,00	$ 5.365.980,00	188,00	$ 16.813.404,00	26,00	$ 2.325.258,00

4,7	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO DE 3000 PSI. DE 0.10*0.20*1.00 M.- INSTALADO CON TOPOGRAFIA	ML	1.639,22	$	55.314,00	$	90.671.815,08	2.604,30	$ 144.054.250,20	245,50	$ 13.579.587,00
4,8	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TACTIL ESTAMPADO	M2	466,28	$	402.537,00	$	187.694.952,36	274,11	$ 110.339.417,07	0,00	$ -
4,9	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TOPEROL ESTAMPADO	M2	953,05	$	402.304,00	$	383.415.827,20	509,04	$ 204.788.828,16	0,00	$ -
4,10	BOLARDO EN CONCRETO TIPO IDU-60 INCLUYE ANCLAJE EN CONCRETO	UND	73,00	$	326.043,00	$	23.801.139,00	73,00	$ 23.801.139,00	0,00	$ -
4,11	EMPRADIZACION CON GRAMA BERMUDA	M2	1.187,29	$	48.913,00	$	58.073.915,77	1.355,60	$ 66.306.462,80	0,00	$ -
5	PROTECCION Y CONTENCION TERRAPLEN										
5,1	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL ARCILLA DE CANTERA	M3	1.621,61	$	130.494,00	$	211.610.375,34	2.467,98	$ 322.056.582,12	147,20	$ 19.208.716,80
5,2	SISTEMA DE CONTENCION EN PILOTES Y MURO PANTALLA	ML	20,00	$	13.693.181,00	$	273.863.620,00	20,00	$ 273.863.620,00	0,00	$ -
5,3	PROTECCION DE TALUD CON MANTO TRM 500-INSTALADO Y GRAMA NATURAL	M2	900,00	$	284.019,00	$	255.617.100,00	1.028,16	$ 292.016.975,04	0,00	$ -
6	CONSTRUCCIÓN BOX CULVERT Y CANAL										
6,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 2-4 M (INCLUYE RETIRO)	M3	6.039,02	$	39.172,00	$	236.560.491,44	9.813,26	$ 384.405.020,72	152,60	$ 5.977.647,20
6,2	CONCRETO CICLOPEO H:0,2 m	M3	348,22	$	871.178,00	$	303.361.603,16	317,80	$ 276.860.368,40	0,00	$ -

6,3	CONCRETO FC=280 KG/CM2 (4000 PSI) PARA BOXCULVERT-INCLUYE CONSTRUCCION	M3	55,50	$	1.461.453,00	$	81.110.641,50	79,82	$ 116.653.178,46	0,00	$ -
6,4	ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)	KG	92.235,28	$	14.183,00	$	1.308.172.976,24	81.759,02	$ 1.159.588.180,66	4.010,27	$ 56.877.659,41
6,5	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL T 2400	M2	1.942,49	$	15.035,00	$	29.205.337,15	1.765,80	$ 26.548.803,00	0,00	$ -
6,6	MEJORAMIENTO (NIVELADO Y COMPACTADO) DE RASANTE Y SUBRASANTE CON MAQUINADO < 4 PULG	M3	565,30	$	572.195,00	$	323.461.833,50	588,30	$ 336.622.318,50	0,00	$ -
6,7	CONCRETO CLASE (C) FC=280 KG/CM2 (4.000 PSI) PARA CANAL-INCLUYE CONSTRUCCION	M3	846,87	$	1.449.383,00	$	1.227.438.981,21	947,27	$ 1.372.957.034,41	30,30	$ 43.916.304,90
6,8	FILTRO O DRENAJE FRANCES 0.40X0.50 Y TUBERIA PVC SANIT. 4 PULG.	ML	654,14	$	196.182,00	$	128.330.493,48	599,20	$ 117.552.254,40	0,00	$ -
6,9	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO 3000 PSI TIPO I (80X80 cm) REFORZADA	UND	26,00	$	1.708.047,00	$	44.409.222,00	26,00	$ 44.409.222,00	0,00	$ -
6,10	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN INCLUYE RETIRO	M3	151,89	$	58.481,00	$	8.882.679,09	160,40	$ 9.380.352,40	0,00	$ -
7	ALCANTARILLADO PLUVIAL										
7,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M (INCLUYE RETIRO)	M3	2.460,11	$	39.172,00	$	96.367.428,92	2.646,72	$ 103.677.315,84	0,00	$ -
7,2	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA INSTALADA	M3	140,21	$	93.984,00	$	13.177.496,64	158,31	$ 14.878.607,04	8,59	$ 807.322,56
7,3	TUBERIA PVC CORRUGADA 27 PULG.PARA	ML	536,70	$	1.006.215,00	$	540.035.590,50	482,30	$ 485.297.494,50	0,00	$ -

	ALCANTARILLA-INSTALADA								
7,4	TUBERIA PVC CORRUGADA 24 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	310,66	$ 886.935,00	$ 275.535.227,10	285,46	$ 253.184.465,10	0,00	$ -
7,5	TUBERIA PVC CORRUGADA 20 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	85,82	$ 624.915,00	$ 53.630.205,30	80,42	$ 50.255.664,30	0,00	$ -
7,6	TUBERIA PVC CORRUGADA 16 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	21,17	$ 399.754,00	$ 8.462.792,18	19,66	$ 7.859.163,64	0,00	$ -
7,7	TUBERIA PVC CORRUGADA 14 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	10,55	$ 335.964,00	$ 3.544.420,20	9,95	$ 3.342.841,80	0,00	$ -
7,8	TUBERIA PVC CORRUGADA 12 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	42,94	$ 244.677,00	$ 10.506.430,38	49,25	$ 12.050.342,25	9,85	$ 2.410.068,45
7,9	TUBERIA PVC CORRUGADA 10 PULG.PARA ALCANTARILLA-INSTALADA	ML	80,61	$ 190.926,00	$ 15.390.544,86	113,29	$ 21.630.006,54	50,00	$ 9.546.300,00
7,10	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 27"	UND	62,00	$ 236.053,00	$ 14.635.286,00	62,00	$ 14.635.286,00	0,00	$ -
7,11	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 24"	UND	28,00	$ 214.926,00	$ 6.017.928,00	28,00	$ 6.017.928,00	0,00	$ -
7,12	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 20"	UND	6,00	$ 188.698,00	$ 1.132.188,00	6,00	$ 1.132.188,00	0,00	$ -
7,13	EMBOQUILLADO TUBERIA ALC 10" - 16"	UND	34,00	$ 115.956,00	$ 3.942.504,00	34,00	$ 3.942.504,00	0,00	$ -
7,14	ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)	KG	23.772,62	$ 14.183,00	$ 337.167.069,46	23.772,62	$ 337.167.069,46	1.257,60	$ 17.836.540,80

7,15	CUNETA EN CONCRETO DE 3500 PSI REFORZAD EN (V-TIPO A) DE 0.30*0.10 M.-CONSTRUIDA	ML	1.698,30	$	109.115,00	$	185.310.004,50	1.698,30	$ 185.310.004,50	0,00	$ -
7,16	REVESTIMIENTO EN AGROMANTO PERMANENTE-INCLUYE APLICACIÓN	M2	650,00	$	106.338,00	$	69.119.700,00	825,60	$ 87.792.652,80	0,00	$ -
7,17	ENCAMADO EN TRITURADO 3/8" PARA ATRAQUE DE LA TUBERIA H VARIABLE	M3	280,09	$	571.057,00	$	159.947.355,13	634,32	$ 362.232.876,24	311,56	$ 177.918.518,92
7,18	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE LA EXCAVACION	M3	748,91	$	48.934,00	$	36.647.161,94	1.878,12	$ 91.903.924,08	312,63	$ 15.298.236,42
7,19	TAPA PARA POZO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.20 M.-INSTALADA	M3	24,85	$	1.510.679,00	$	37.540.373,15	24,85	$ 37.540.373,15	0,00	$ -
7,20	POZO DE INSPECCION ALC. PLUVIAL EN CONCRETO 3500 PSI	M3	90,50	$	1.783.371,00	$	161.395.075,50	90,50	$ 161.395.075,50	0,00	$ -
7,21	CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA POZO - CONSTRUIDA	UND	26,00	$	754.540,00	$	19.618.040,00	26,00	$ 19.618.040,00	0,00	$ -
7,22	PLACA CIMENTACION DE POZO ESPESOR 0.20 M EN CONCRETO 3500 PSI	M3	26,47	$	1.647.852,00	$	43.618.642,44	26,47	$ 43.618.642,44	0,38	$ 626.183,76
7,23	CONCRETO 3500 PSI PARA SUMIDERO COMUNICANTE ALCANTARILLADO PLUVIAL	M3	77,46	$	1.471.281,00	$	113.965.426,26	77,46	$ 113.965.426,26	14,52	$ 21.363.000,12
7,24	TAPA TIPO BASCULANTE PARA POZO ALCANTARILLADO PLUVIAL	UND	46,00	$	1.336.699,00	$	61.488.154,00	46,00	$ 61.488.154,00	0,00	$ -
7,25	REJILLA TIPO PARA SUMIDERO	ML	43,60	$	760.466,00	$	33.156.317,60	43,60	$ 33.156.317,60	0,00	$ -

7,26	ENTIBADO Y ACODALADO TIPO 4- INCLUYE INSTALACION	M2	2.353,00	$	85.658,00	$	201.553.274,00	3.793,00	$ 324.900.794,00	0,00	$ -
7,27	ESCALERA DE ACCESO POZOS	ML	43,60	$	133.229,00	$	5.808.784,40	43,60	$ 5.808.784,40	0,00	$ -
8	REUBICACIÓN Y DESMANTELAMIENTO RED ELECTRICA										
8,1	POSTE EN CONCRETO 14 M X 1050 KG (Incluye suministro, transporte, y proceso de hincada, aplomada y cimentada)	UND	3,00	$	6.089.769,00	$	18.269.307,00	4,00	$ 24.359.076,00	1,00	$ 6.089.769,00
8,2	POSTE EN CONCRETO 8 M X 1050 KG (Incluye suministro, transporte, y proceso de hincada, aplomada y cimentada)	UND	1,00	$	2.604.374,00	$	2.604.374,00	1,00	$ 2.604.374,00	0,00	$ -
8,3	ESTRUCTURA LA 466M (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	3,00	$	1.887.852,00	$	5.663.556,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ -
8,4	ESTRUCTURA 701 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$	2.687.955,00	$	2.687.955,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ -
8,5	ESTRUCTURA 523 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$	752.979,00	$	752.979,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ -
8,6	ESTRUCTURA 550 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$	1.763.456,00	$	1.763.456,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ -
8,7	ESTRUCTURA 560 ICEL (Incluye suministro, transporte, y montaje de la Estructura)	UND	1,00	$	2.681.409,00	$	2.681.409,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ -
8,8	Cable ACSR 2 AWG (Incluye suministro, transporte, Tendido y Tensionado en Red Primaria 1 Hilo)	KM	0,169	$	9.687.765,00	$	1.637.232,29	0,169	$ 1.637.232,29	0,000	$ -

8,9	TRASLADO RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFASICA (Incluye desmantelamiento red media tensión existente y traslado de la red de media tensión existente a los nuevos apoyos)	KM	0,30	$	6.704.049,00	$	2.011.214,70	0,30	$ 2.011.214,70	0,08	$ 536.323,92
8,10	DESHINCADO DE POSTE DE 14M - 12M - 8M (Incluye deshicada y traslado a bodega del OR)	UND	15,00	$	751.739,00	$	11.276.085,00	19,00	$ 14.283.041,00	4,00	$ 3.006.956,00
8,11	DESMONTE DE TRANSFORMADOR EXISTENTE	UND	1,00	$	984.558,00	$	984.558,00	3,00	$ 2.953.674,00	2,00	$ 1.969.116,00
8,12	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MEDIA TENSIÓN	UND	8,00	$	200.557,00	$	1.604.456,00	8,00	$ 1.604.456,00	0,00	$ -
8,13	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSIÓN	UND	11,00	$	120.335,00	$	1.323.685,00	8,00	$ 962.680,00	5,00	$ 601.675,00
	MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL	%	1,00	$	130.420.409,83	$	130.420.409,83	1,00	$130.420.409,83	0,00	$ -
									TOTAL OBRA FÍSICA EJECUTADO PERIODO PRESENTE INFORME		$ 436.782.755,96

4.6. AVANCE DEL CONTRATO

4.6.1. Avance Físico de las actividades del contrato de Obra

De acuerdo a las cantidades ejecutadas en el periodo DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 del informe mensual No. 07, se presenta un avance de ejecución total de obra física del 3.23% y un avance acumulado total de obra física del 43,39%, haciendo falta por ejecutar un 56,61% para completar la totalidad de las actividades establecidas en la minuta del contrato.

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



Gráfico 1. Avance Físico del contrato de obra No. 439 del 2024.

4.6.2. Avance del plazo contractual

Con respecto al plazo de ejecución de los contratos de obra e interventoría, el día 15 de octubre de 2025 se suscribe Prórroga No. 01 al contrato de obra No. 439 de 2024 y al contrato de interventoría No. 477 de 2024 por dos (02) meses, con un plazo de ejecución actualizado de los contratos de ocho (08) meses. Del plazo actualizado según Prórroga No. 01 han transcurrido seis (06) meses con ocho (08) días desde la fecha de inicio hasta la fecha de corte del presente informe, lo cual equivale a un 78,33% del total del plazo, restando un (01) mes y veintitrés (23) días para finalizar las actividades del contrato y proceder a entregar las obras o actividades al DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Durante el trascurso en el mes de julio *se suscribió el acta de suspensión No. 01 del* contrato de obra No. 439 del 2024 e interventoría No. 477 del 2024 *el día 02 de julio de 2025 y se suscribió el acta de reinicio No. 01 el día 24 de julio de 2025 para ambos contratos.*

En cuanto al estado del tiempo para el periodo del presente informe, se ha registrado algunas lluvias; sin embargo, se han continuado con las actividades.

Tabla 29. Plazos Contrato de Obra No. 439 de 2024 e interventoría No. 477 de 2024.

PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
PLAZO ADICIONADO:	DOS (02) MESES
PLAZO ACTUALIZADO SEGÚN PRORRROGA No. 1	OCHO (08) MESES
PLAZO EJECUTADO	SEIS (06) MESES CON OCHO (08) DÍAS
PLAZO POR EJECUTAR	UN MES (01) CON VEINTITRÉS (23) DÍAS
% PLAZO EJECUTADO	78,33%

4.7. PROGRAMACION DEL CONTRATO DE OBRA Y/O INTERVENTORIA

Para el control de la programación de seguimiento, el contratista de obra mediante radicado CO-439-2024-004 del 02 de abril de 2025 presenta la programación de obra según acta de inicio al contrato de obra No. 439 de 2024 (programación anexa en el INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 01). Mediante comunicado CO-439-2024-017 se remite a esta interventoría la reprogramación de obra acorde a las observaciones emitidas en el radicado CIH-CI-477-2024-032 de asunto "Requerimiento de reprogramación de obra y plan de contingencia" (reprogramación anexa en el INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03). Para la fecha del presente informe, mediante comunicado CO-439-2024-023 se envía reprogramación según Acta de inicio el treinta y uno (31) de julio de 2025 a la interventoría la reprogramación de trabajo con respecto al Acta de Reinicio No. 01 al contrato de obra No. 439 de 2024 suscrita el 24 de julio de 2025, con lo cual la reprogramación justifica el periodo de cada uno de los ítems a ejecutar, con el cual se hizo seguimiento semanal y mensual al avance en la ejecución de todas las actividades y del contrato en general para el periodo del presente informe (reprogramación anexa en el INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04). Para la fecha del presente informe, mediante comunicado CO-439-2024-040 se envía reprogramación según Prorroga No. 1 la cual fue suscrita el día 15 de octubre de 2025, con lo cual la reprogramación justifica el periodo de cada uno de los ítems a ejecutar y se realiza un seguimiento semanal y mensual al avance de ejecución de todas las actividades y del contrato en general para el periodo del presente informe.

A continuación, se presenta la siguiente tabla con los porcentajes (%) de obra ejecutada a la fecha de corte del presente informe, comparando lo programado según Prorroga No. 01 vs lo ejecutado en campo.

Tabla 30. Porcentaje de avance de obra Programado según prorroga No. 1 Vs Ejecutado del Contrato de Obra No. 439 de 2024.

CORTES	Periodo		% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
CORTE 1	MES 1	01/04/2025 AL 27/04/2025	2.76%	1.61%
CORTE 2	MES 2	28/04/2025 AL 25/05/2025	10.83%	9.23%
CORTE 3	MES 3	26/05/2025 AL 29/06/2025	16.57.%	14,39%
CORTE 4	MES 4	01/07/2025 AL 01/07/2025 – 24/07/2025 AL 27/07/2025	18.27%	15.92%
CORTE 5	MES 5	28/07/2025 AL 31/08/2025	29.84%	27,20%

CORTES	Periodo		% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
CORTE 6	MES 6	01/09/2025 AL 28/09/2025	39.64%	40,16%
CORTE 7	MES 7	29/09/2025 AL 23/10/2025	48.49%	43.39%
CORTE 8	MES 8	27/10/2025 AL 24/11/2025	69.69%	
CORTE 9	MES 9	01/12/2025 AL 23/12/2025	100.00%	



Grafica 2. Avance físico programado Vs Ejecutado del Contrato de Obra No. 439 de 2024.



Grafica 3. Avance físico programado Vs Ejecutado Acumulado del Contrato de Obra No. 439 de 2024.

4.8. ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS POR EL CONTRATO DE OBRA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS

Para dar cumplimiento al objeto contractual y atendiendo los requerimientos exigidos, se realizaron las siguientes actividades en este período por parte del contratista de la obra:

- Atención a requerimientos de la interventoría y de la comunidad

- Control de obra diario, control de materiales y de maquinaria utilizada en la obra.
- Registro diario de las actividades desarrolladas en la bitácora de obra

- Cumplimiento de los programas y actividades contempladas en el plan de manejo ambiental

- Inspección en el uso del personal de los elementos de protección personal y exigencia para el cumplimiento de las normas de seguridad industrial.

- Ejecución de las obras de acuerdo al programa de trabajo aprobado

- Verificación del equipo mínimo requerido para ejecutar las actividades durante el período, y su estado de su funcionamiento.

- Realización de los ensayos de laboratorio para el control de calidad de materiales y de la ejecución de actividades como la compactación de los materiales granulares y de relleno instalados.

- Elaboración de informe mensual.

4.9. ACTIVIDADES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LA OBRA

Para dar cumplimiento al objeto contractual y atendiendo los requerimientos exigidos, se realizaron las siguientes actividades en este período por parte de la interventoría:

- Reuniones de Comités de Obra para tratar todo lo referente al estado del contrato, el avance de obra, la calidad de los materiales y en general todas las situaciones presentadas en la obra, buscando soluciones oportunas a las diferentes inquietudes.

- Atención a los requerimientos presentados por el contratista en aspectos técnicos y administrativos, calidad y suministro de materiales.

- Verificación de la vigencia de las pólizas contractuales, de tal manera que la entidad contratante permanezca protegida ante los eventos previstos en el contrato.

- Organización y planeación de las labores de la interventoría.

- Control de obra diario, por frente de obra y a nivel de actividades, insumos y maquinaria.

- Control de la calidad de la obra con base en las especificaciones de construcción.

- Supervisar, sugerir y solicitar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.
- Exigencia al contratista el cumplimiento de la legislación ambiental, tanto en la Ley marco como la expresa para proyecto de acuerdo P.M.A.
- Manejo y archivo de todos los documentos legales y técnicos del contrato. Instauración en conjunto con el constructor de la veeduría ciudadana.
- Comunicación al contratista sobre las irregularidades e incumplimientos que se están produciendo en desarrollo del contrato.
- Elaboración oportuna de los Informes de interventoría donde se refleja el avance de los trabajos en obra, según los formatos y directrices establecidas en los términos de referencia.
- Vigilancia del cumplimiento por parte del contratista de obra, de las disposiciones legales de carácter laboral vigente y exigir que se apliquen las normas de seguridad industrial que sean de cumplimiento obligatorio.
- Elaboración y suscripción de las Actas de Inicio, Visitas, Parciales y de Reunión, actas de acuerdo entre otras.
- Control del avance de los trabajos de acuerdo con el programa y evaluación periódica.
- Para el seguimiento técnico se enmarcan las siguientes actuaciones: Técnicas:
- El seguimiento de la obra se hace a diario con la presencia del ingeniero residente de obra, controlando los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato y la optimización de los procedimientos constructivos a todos los ítems del contrato.
- Solicitud al contratista para que cumplan con lo establecido en pliegos y en el contrato en lo concerniente a Programa de trabajo.
- Registro diario en el libro de obra de todos los aspectos relevantes de la obra, tales como: actividades realizadas, equipo, personal, insumos (Bitácora).
- Revisión y control de los diseños y planos del proyecto, para ejecutar la obra de acuerdo a ellos.
- Control permanente de la calidad y característica de los materiales. La adquisición de materiales realizada por el contratista de obra para el periodo evaluado incide básicamente en el alcance y avance progresivo de cada una de las actividades, determinándose la cantidad y calidad de los mismos.
- Verificación del equipo mínimo y su estado de funcionamiento. Los equipos suministrados por el contratista cuentan con los certificados de garantía de fábrica en la calidad, cantidad y oportunidad del uso de los mismos para instalación y puesta en marcha de los sistemas que le dan funcionalidad al proyecto de obra.

- Control actividades complementarias: En el reporte diario de obra, se registra la ejecución de cada una de las actividades constructivas que complementan los ítems contractuales, así como el suministro oportuno de los materiales que realiza el contratista para evitar que en época de invierno los trabajos sean interrumpidos.

- Medición de Ítems ejecutados.

- Verificación de la ejecución de los trabajos y actividades que se realizan conforme a los términos de referencia, a la propuesta técnico – económica, metodología y especificaciones pactadas en el contrato de obra.

- Control de calidad: La interventoría lleva a cabo con el personal técnico el registro de control de calidad de ejecución de actividades en obra mediante elaboración de ensayos de compactación teniendo en cuenta lo estipulado en la norma para los materiales granulares instalados en la vía según especificaciones técnicas del diseñador. En algunos sectores donde la compactación no cumplía con la norma, se les requirió al contratista realizar los trabajos correspondientes para el mejoramiento de la compactación con el fin de cumplir con los parámetros de la norma en referencia y dar continuidad a la extensión de la siguiente capa para lo cual el contratista realizo los correctivos solicitados, donde se hizo lo mismo para las actividades

4.10. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA o INTERVENTORIA

Hasta la fecha del presente informe, no se han presentado imprevistos. No obstante, los imprevistos que surjan durante la ejecución de las actividades serán debidamente relacionados, justificados, verificados por la interventoría y consolidación en el informe final de imprevistos para la liquidación del contrato de obra.

4.11. ACTIVIDADES DETALLADAS EJECUTADAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Para el periodo del presente informe comprendido entre el 01 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025, la firma interventora ha ejecutado las siguientes actividades de los ítems del contrato:

A. COSTOS DIRECTOS PERSONAL

1.0 PERSONAL PROFESIONAL

ITEM 1.1. DIRECTOR DE INTERVENTORIA

- Liderar la ejecución del proyecto asignado e los aspectos técnicos, presupuestales y de programación
- Realizar evaluaciones periódicas para que se cumplan los requisitos de ejecución de la obra en términos de calidad, costo y tiempo
- Controlar y vigilar la calidad y seguridad de las obras
- Vigilar y controlar que se cumplan los términos y condiciones del contrato, como lo son: tiempo calidad, cantidades y el correcto uso de los recursos

- Impartir instrucciones al personal de control de campo para que no acepten desviaciones en los métodos constructivos aprobados
- Revisar, aceptar o rechazar los programas detallados de ejecución de obras presentados por el contratista para llevar el control de su cumplimiento
- Brindar prontas soluciones en caso de que se presenten problemas de ejecución de las tareas
- Reportar inconsistencias en el cumplimiento del contrato que puedan suponer "Actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato. Cualquier novedad debe ser reportada al representante legal y con ello al ente contratante y a los entes con potestad para generar sanciones.
- Preparar y entregar informes requeridos por el ente contratante
- Controlar que en caso de que las actividades adicionales aumenten el valor y se salgan del presupuesto o de lo estipulado en el contrato cuente con una justificación y autorización
- Documentar todos los anticipos y pagos realizados al contratista
- Vigilar que todas las garantías del contrato se mantengan vigentes hasta que finalice el contrato
- Gestionar las actas u otrosí al contrato de obra en caso de necesitar recursos nuevos, hacer modificaciones al contrato y ampliar plazos.

ITEM: 1.1. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		UNIDAD: MESES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73
PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%

ITEM 1.2. INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

- Apoyar la realización de todos los objetivos contractuales
- Sostener una comunicación fluida y coordinada entre todas las partes involucradas en la realización del proyecto
- Organizar reuniones, conformar comités de trabajo, pedir los informes de los procesos y verificar que todo se lleve de manera adecuada
- Estar pendiente de recibir o rechazar los insumos o materiales necesarios para llevar a cabo la obra o el proyecto.
- Reportar inconsistencias en el cumplimiento del contrato que puedan suponer "Actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato. Cualquier novedad debe ser reportada al director de interventoría.
- Preparar y entregar los informes al director de obra
- Vigilar y llevar un control sobre el cumplimiento del contratista con sus aportes a la seguridad social: EPS, ARL, PENSIONES Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.
- Revisar y aprobar memorias de calculo
- Revisar y aprobar la bitácora de obra diaria
- Asegurar que todas las máquinas y equipos utilizados en la obra estén en condiciones óptimas de funcionamiento, con las revisiones y mantenimientos necesarios, y que cuenten con las señales de seguridad pertinentes.
- Supervisar trabajos de alto riesgo como excavaciones profundas, trabajos en alturas, manipulación de sustancias peligrosas, soldadura, etc., asegurándose de que se implementen procedimientos específicos de seguridad para cada actividad.

ITEM: 1.2. INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		UNIDAD: MESES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73
PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%

ITEM 1.3. INGENIERO CIVIL AUXILIAR DE INTERVENTORIA

- Asistir y participar activamente en reuniones de obra, comités de seguimiento y comités técnicos, elaborando actas y consolidando compromisos adquiridos por las partes.
- Asistir al equipo principal de interventoría en la verificación diaria del cumplimiento de los planos, especificaciones técnicas, normativas vigentes y cronogramas de ejecución del proyecto.
- Llevar el seguimiento detallado de la ejecución de actividades constructivas, mediante la toma de fotografías, informes diarios, control de cantidades de obra ejecutada y actualización de bases de datos de avances físicos.
- Apoyar en la verificación del cumplimiento de los estándares de calidad exigidos en obra, supervisando la correcta realización de ensayos de laboratorio y de campo (como ensayos de compactación, concreto, soldaduras, etc.) y registrando sus resultados.
- Participar en la evaluación y análisis de informes técnicos, informes de avance y entregables presentados por el contratista, asegurando su coherencia con la realidad de obra y los requisitos del contrato.
- Consolidar la información de campo y los registros técnicos para la elaboración de informes parciales, mensuales o especiales que reporten el estado del proyecto y alerten sobre inconsistencias o recomendaciones.
- Organizar y mantener actualizada la documentación técnica y administrativa del proyecto, tales como actas de reuniones, actas de inicio, planos de obra, comunicaciones oficiales y reportes de ensayos.
- Verificar la ejecución correcta de actividades como adecuaciones de terreno, señalización de obra, desvíos provisionales, instalación de servicios auxiliares, y cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- Realizar mediciones de campo y revisión de cantidades ejecutadas para soportar la elaboración de actas parciales y finales de pago al contratista, garantizando que corresponden con la realidad de la obra.

ITEM: 1.3. INGENIERO CIVIL AUXILIAR DE INTERVENTORÍA		UNIDAD: MESES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	4,00	CANTIDAD ACUMULADA:	4,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	0,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00 %

ITEM 1.4. INGENIERO AMBIENTAL

- Hacer un seguimiento detallado del Plan de Manejo Ambiental según las responsabilidades establecidas para cada medida de manejo y reportar inconformidades.
- Prevenir la generación de impactos haciendo cumplir lo dispuesto en el Plan de Manejo Ambiental.
- Establecer mecanismos de control para cada programa y medida de manejo ambiental presentada en el Plan de Manejo Ambiental.
- Colaborar con el contratista para la correcta implementación del Plan de Manejo Ambiental.
- Hacer cumplir los compromisos adquiridos con las Comunidades.

- Velar por la correcta aplicación de la legislación ambiental.
- Conocer áreas de mayor vulnerabilidad ambiental y hacer énfasis en el manejo adecuado de estas.
- Evaluar procedimientos constructivos o medidas de manejo ambiental que sugiera el contratista de construcción y que impliquen un cambio a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.
- Apoyar al proyecto en sus relaciones con las autoridades ambientales, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad, las instituciones garantes y la administración local.
- Atender las solicitudes de información, visitas de inspección y cualquier actividad que programen las partes interesadas en el manejo ambiental del proyecto

ITEM: 1.4. INGENIERO AMBIENTAL		UNIDAD: MESES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73
PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%

ITEM 1.5. INGENIERO ELECTRICO

- Revisión y verificación de los estudios y diseños del área eléctrica presentados por la entidad contratante
- Localizar en campo junto a la comisión de topografía la postería a deshincar e instalar y las redes áreas sobre las cuales tendrá influencia el proyecto.

ITEM: 1.5. INGENIERO ELECTRICO		UNIDAD: MESES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%

ITEM 1.6. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN AREA DE VIAS

- Revisión y verificación de los estudios y diseños del área de vías presentados por la entidad contratante
- Verificar que el diseño de pavimentos cumpla con las especificaciones técnicas y normativas vigentes (normas de diseño, especificaciones de materiales, etc.)
- Vigilar y controlar que se cumplan los términos y condiciones del contrato en el área de Vías
- Verificar que los materiales sean suministrados por proveedores aprobados y que cumplan con los requisitos establecidos en los planos y especificaciones.
- Supervisar las técnicas y procedimientos utilizados en la construcción de los pavimentos para asegurar que se sigan los métodos correctos y que se cumpla con el cronograma de trabajo
- Asegurar la correcta ejecución de la subrasante mejorada con material maquinado.
- Coordinar y realizar pruebas de calidad en el laboratorio y en obra.
- Asegurarse de que los suelos y las capas del pavimento estén correctamente compactadas, utilizando equipos adecuados y verificando la densidad según los estándares establecidos
- Revisar y resolver cualquier tipo de reclamación de los contratistas o de otras partes involucradas, sobre la calidad o ejecución de los pavimentos.

ITEM: 1.6. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN AREA VIAS		UNIDAD: MESES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73

PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%

ITEM 1.7. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

- Revisión y verificación de los estudios entregados por la entidad contratante y que cumplan con las normas técnicas, alcances contractuales y criterios de calidad.
- Verificar la ejecución de ensayos de laboratorio y campo, tales como ensayos de compactación, ensayos SPT, CBR y corte directo, evaluando que los resultados cumplan con los parámetros de calidad exigidos en los documentos contractuales y normativos.
- Supervisar los procesos de mejoramiento y estabilidad de suelos mediante técnicas como compactación controlada, verificando su correcta ejecución conforme a los diseños aprobados y las necesidades específicas de la obra.
- Proporcionar soporte técnico especializado durante la ejecución del contrato en asesoramiento en toma de decisiones frente a situaciones imprevistas o ajustes requeridos en el componente geotécnico.
- Identificar de manera oportuna riesgos geotécnicos que puedan comprometer la estabilidad, seguridad o funcionalidad de la obra. Proponer acciones correctivas o de mitigación para su atención oportuna, minimizando impactos en el cronograma y costos de proyectos.

ITEM: 1.7. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA		UNIDAD: MESES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6,00	CANTIDAD ACUMULADA:	5,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	0,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	83,33%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	16,67%

ITEM 1.8. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA

- Revisión y verificación de los estudios y diseños del área de hidráulica presentados por la entidad contratante
- Supervisar la correcta instalación de las redes de alcantarillado pluvial proyectadas, asegurándose de que las tuberías sean de los materiales adecuados y estén instaladas según las especificaciones técnicas.
- Asegurarse de que las redes de alcantarillado pluvial estén colocadas en las ubicaciones correctas, respetando las distancias mínimas de separación, pendientes y profundidades para un correcto funcionamiento.
- Verificar que las uniones entre tuberías, así como las conexiones de los pozos de inspección y sumideros, se realicen de acuerdo con los procedimientos y estándares requeridos para evitar filtraciones o fugas.
- Asegurar que los materiales utilizados en la instalación de los sistemas de alcantarillado sean de la calidad adecuada y cumplan con las especificaciones de diseño y las normativas.
- Supervisar la excavación y construcción de los sumideros, asegurándose de que se respeten las dimensiones, la ubicación y el material requerido para su adecuada función.
- Asegurarse de que los pozos de inspección estén construidos adecuadamente, cumpliendo con las especificaciones de acceso, dimensionamiento y funcionalidad.
- En caso de que surjan problemas no contemplados en el proyecto (por ejemplo, dificultad en la excavación, problemas con la red existente, cambios en los caudales de aguas), el especialista hidráulico debe ofrecer soluciones adecuadas basadas en su conocimiento técnico.

ITEM: 1.8. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA HIDRAULICO		UNIDAD: MESES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73
PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%

ITEM 1.9. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

- Analizar los planos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas y modelos estructurales entregados por el contratista, verificando su conformidad con las normas vigentes, condiciones del proyecto y criterios de seguridad estructural.
- Verificar que los materiales utilizados en obra (concreto, acero de refuerzo, estructuras metálicas, etc.) cumplan con las especificaciones de calidad requeridas.
- Analizar y aprobar técnicamente cualquier modificación o ajuste a los diseños estructurales propuestos durante la ejecución, verificando que no comprometan la estabilidad, resistencia o durabilidad de la estructura.
- Detectar condiciones o ejecuciones que puedan generar riesgos a la estabilidad estructural, proponiendo medidas correctivas o de mitigación oportunas para garantizar la seguridad y calidad de la obra.

ITEM: 1.9. INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS		UNIDAD: MESES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73
PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%

B. OTROS COSTOS DIRECTOS

2. ALQUILER DE EQUIPO Y OTROS:

ITEM 3.1 VEHICULO TIPO CAMIONETA (>2000CC) (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO)

Este ítem cubre la provisión y operación de un vehículo tipo camioneta con capacidad superior a 2000cc, destinado al desplazamiento del personal encargado de la interventoría en el proyecto. El vehículo será utilizado para traslados frecuentes a la obra, así como para realizar visitas de inspección, seguimiento y monitoreo de las actividades ejecutadas en el sitio de construcción.

ITEM: 3.1 VEHICULO TIPO CAMIONETA (>2000CC) (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO)			
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73
PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%





ITEM 3.2 ENSAYOS DE LABORATORIO

En el marco de la interventoría, el Consorcio Inter Horizonte llevó a cabo ensayos de laboratorio con el objetivo de verificar la calidad de los materiales utilizados en el proyecto y asegurar que cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos contractuales.

ITEM 3.2: ENSAYOS DE LABORATORIO			
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73
PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%





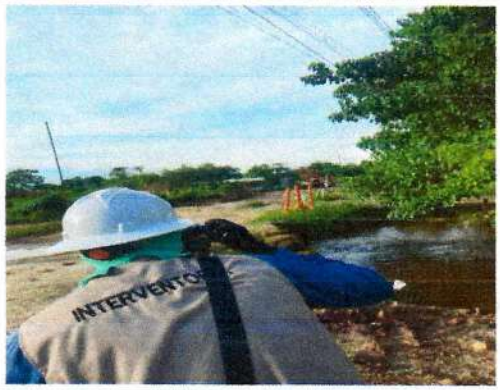
ITEM 3.3 TOPOGRAFIA (Incluye topógrafo, cadenero I, cadenero II, estación topográfica y nivel de precisión)

El consorcio Inter Horizonte llevo a cabo actividades topográficas utilizando equipos de medición los cuales fueron estación total topográfica y nivel, realizando verificaciones de las dimensiones delimitaciones y demás del área a intervenir.

ITEM 3.3 : TOPOGRAFIA (Incluye topógrafo, cadenero I, cadenero II, estación topográfica y nivel de precisión)			
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73

PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%





ITEM 3.4 OFICINA (INCLUYE ARRENDAMIENTO ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS), ALQUILER COMPUTADORES, IMPRESORA

Este ítem abarca todas las actividades relacionadas con la preparación, organización, edición y reproducción de la documentación necesaria para la correcta intervención y seguimiento del proyecto. Incluye la elaboración de informes técnicos detallados que reflejan el estado de avance de la obra, los registros de inspección, y cualquier otro documento necesario para el control de calidad, seguridad y cumplimiento normativo de la obra. La cual se encuentra ubicada en la calle 20 # 19-45 Local 2.

ITEM 3.4 OFICINA (INCLUYE ARRENDAMIENTO ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS), ALQUILER COMPUTADORES, IMPRESORA			
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1,73
PORCENTAJE EJECUTADO:	78,38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,63%





CONTRATO DE OBRA:

Para el periodo del presente informe comprendido entre el 01 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025, la firma contratista bajo la supervisión y control de la Interventoría, ha ejecutado las siguientes actividades de los ítems del contrato:

ITEM 1.5 MANEJO TEMPORAL DE AGUAS

Esta especificación se refiere al manejo durante la ejecución de las obras, de las aguas subterráneas y superficiales producto de las lluvias y escorrentías provenientes de las zonas de la ladera. El manejo de las aguas comprenderá el suministro y aplicación de todos los medios, materiales, organización, mano de obra y equipos, necesarios para mantener libres de agua las obras en ejecución que así lo requieran.

Materiales utilizados: Equipo no eléctrico y accesorios para manejo temporal de aguas (incluye tubería o manguera 3-8 pulg – accesorios y formaleta.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor, planta eléctrica 10Kva, Bomba electro sumergible 3 pulg.*

ACTIVIDAD:	MANEJO TEMPORAL DE AGUAS		
ITEM: 1.5.		UNIDAD: MES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6,30
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1.70
PORCENTAJE EJECUTADO:	78,75%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	21,25%





ITEM 1.6 CORTE Y TALA DE ARBOLES

Este capítulo comprende las especificaciones para los suministros y obras necesarias para los trabajos de tala y/o poda de especies existentes, de acuerdo a las indicaciones de la INTERVENTORIA.

Materiales utilizados: motosierra.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	CORTE Y TALA DE ARBOLES		
ITEM: 1.6.		UNIDAD: UND	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	184,00	CANTIDAD ACUMULADA:	184,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	29,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%





ITEM 4.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN ENTRE 0-2M

Se entiende por excavación manual, el remover o quitar volúmenes de tierra u otros materiales empleando personal calificado para este trabajo, con la finalidad de conformar espacios que no requieran el uso de maquinaria especializada y sea de difícil acceso para estas.

Materiales utilizados: herramienta menor.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN ENTRE 0-2M		
ITEM: 4.1.		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	577,05	CANTIDAD ACUMULADA:	150.42
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	18.84	CANTIDAD POR EJECUTAR:	426.63
PORCENTAJE EJECUTADO:	26,07%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	73,93%





ITEM 4.2. PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDEN E=0.12 M INC. MALLA ELECTROSOLDADA.

Ejecución de losas de contrapiso en concreto reforzado. Se realizarán de acuerdo con las especificaciones del Estudio de Suelos y de los Planos estructurales.

Materiales utilizados: concreto 1:2:3 3000 psi, malla electrosoldada de 5 mm, formaleta 3 usos
Equipos y Maquinaria: *vibrador para concreto, Herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDEN E=0.12 M INC. MALLA ELECTROSOLDADA.		
ITEM: 4.2		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	1076.05	CANTIDAD ACUMULADA:	138.12
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	91.62	CANTIDAD POR EJECUTAR:	937.93
PORCENTAJE EJECUTADO:	12,84%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	87,16%





ITEM 4.5 SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO A85 0.2x0.35x0.8 m - INSTALADO

Construcción de sardineles destinados a la contención lateral de los pavimentos, afirmados y andenes. Se construirán en los sitios señalados en los planos Arquitectónicos, detalles de conformidad con los alineamientos y pendientes que establezca la interventoría.

Materiales utilizados: Sardinel prefabricado A85 0.8m*0.20*0.35m, Mortero 1:3.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO A85 0.2x0.35x0.8 m - INSTALADO		
ITEM: 4.5.		UNIDAD: ML	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	232,00	CANTIDAD ACUMULADA:	105,60
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	18.20	CANTIDAD POR EJECUTAR:	126.40
PORCENTAJE EJECUTADO:	45,52%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	54,48%





ITEM 4.6 SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO (A-100) PIEZA DE EMPALME 0.2x0.50x0.60 m - INSTALADO

Construcción de sardineles destinados a la contención lateral de los pavimentos, afirmados y andenes. Se construirán en los sitios señalados en los planos Arquitectónicos, detalles de conformidad con los alineamientos y pendientes que establezca la interventoría.

Materiales utilizados: Sardinel prefabricado 0.20m*0.50*0.35m-ccto psi I=0.60 (pieza de empalme, Mortero 1:3.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO (A-100) PIEZA DE EMPALME 0.2x0.50x0.60 m - INSTALADO		
ITEM: 4.6.		UNIDAD: UND	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	188,00	CANTIDAD ACUMULADA:	86,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	26,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	102,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	45,74%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	54,26%





ITEM 4.7 BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO DE 3000 PSI. DE 0.10*0.20*1.00 M.-INSTALADO CON TOPOGRAFIA

Instalación de bordillo prefabricados en concreto, según localización y dimensiones expresadas en los planos arquitectónicos.

Materiales utilizados: bordillo pref. C/cto 3000 psi 10*20*100 cms, tipo b-20, Mortero 1:3.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO DE 3000 PSI. DE 0.10*0.20*1.00 M.-INSTALADO CON TOPOGRAFIA		
ITEM: 4.7.		UNIDAD: ML	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	2.604,30	CANTIDAD ACUMULADA:	713,50
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	245,50	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1.890,80
PORCENTAJE EJECUTADO:	27,40%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	72,60%





ITEM 5.1 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL ARCILLA DE CANTERA

Esta actividad comprende el relleno y compactación con material de arcilla de cantera.

Materiales utilizados: Retroexcavadora, vibrocompactador de 10-15 ton, carrotanque.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor, arcilla de cantera para relleno.*

ACTIVIDAD:	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL ARCILLA DE CANTERA		
ITEM: 5.1.		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	2.467,98	CANTIDAD ACUMULADA:	946,95
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	147,20	CANTIDAD POR EJECUTAR:	1.521,03
PORCENTAJE EJECUTADO:	38,37%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	61,63%





ITEM 6.1 EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 2-4 M (INCLUYE RETIRO)

Esta actividad consiste en excavar, remover, cargar con equipos mecánicos (retroexcavadora, bulldozer, cargador o mototrailla) y transportar hasta la distancia de acarreo y colocar en lugares de disposición y desecho, los materiales indiciados en las secciones transversales del proyecto, con las modificaciones que ordene la interventoría.

Materiales utilizados: N/A

Equipos y Maquinaria: *Herramienta menor, retroexcavadora.*

ACTIVIDAD:	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 2-4 M (INCLUYE RETIRO)		
ITEM: 6.1.		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	9.813,26	CANTIDAD ACUMULADA:	989,45
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	152.60	CANTIDAD POR EJECUTAR:	8.823,81
PORCENTAJE EJECUTADO:	10,08%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	89,92%





ITEM 6.4 ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)

Este trabajo consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, corte doblamiento y colocación de las barras de acero dentro de las diferentes estructuras permanentes de concreto, de acuerdo con los planos del proyecto, esta especificación y los requerimientos de interventoría.

Materiales utilizados: Alambre negro, Acero de refuerzo de 60000 PSI.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)		
ITEM: 6.4.		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	81.759,02	CANTIDAD ACUMULADA:	4.010,27
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	4.010,27	CANTIDAD POR EJECUTAR:	77.748,75
PORCENTAJE EJECUTADO:	4,90%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	95,10%





ITEM 6.7 CONCRETO CLASE (C) FC=280 KG/CM2 (4.000 PSI) PARA CANAL-INCLUYE CONSTRUCCION

Este trabajo consiste en el transporte, el suministro, la elaboración, el manejo, el almacenamiento y la colocación de los materiales de construcción para el canal en concreto clase D. Las cotas de cimentación, las dimensiones, los tipos y las formad del canal de concreto debe ser las indicadas en los planos constructivos del proyecto y aprobadas por el interventor.

Materiales utilizados: concreto de 3500 psi, formaleta de madera 3 usos, puntilla 1+1/2 a 3 pulg, alambre negro.
Equipos y Maquinaria: herramienta menor, vibrador de concreto.

ACTIVIDAD:	CONCRETO CLASE (C) FC=280 KG/CM2 (4.000 PSI) PARA CANAL-INCLUYE CONSTRUCCION		
ITEM: 6.7.		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	947,27	CANTIDAD ACUMULADA:	30,30
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	30,30	CANTIDAD POR EJECUTAR:	916,97
PORCENTAJE EJECUTADO:	3,20%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	96,80%





ITEM 7.2 ARENA PARA CIMENTACIÓN DE LA TUBERIA INSTALADA

Esta actividad comprende del suministro e instalación de arena para la cimentación de la tubería instalada.

Materiales utilizados: Arena lavada de rio.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor, vibro compactador.*

ACTIVIDAD:	ARENA PARA CIMENTACIÓN DE LA TUBERIA INSTALADA		
ITEM: 7.2.		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	158,31	CANTIDAD ACUMULADA:	148,80
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	8,59	CANTIDAD POR EJECUTAR:	9,51
PORCENTAJE EJECUTADO:	93,99%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	6,01%





ITEM 7.8 TUBERIA PVC CORRUGADA 12 PULG. PARA ALCANTARILLADO – INSTALADA

Esta actividad hace referencia a la instalación de tubería PVC corrugada para alcantarillado corrugada instalada.

Materiales utilizados: Tuberia PVC corrug. Alc. 12 Pulg., hidrosello 12 pulg. , lubricante para tubería x4 kg.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor, Diferencial de 5 ton.*

ACTIVIDAD:	TUBERIA PVC CORRUGADA 12 PULG. PARA ALCANTARILLADO – INSTALADA		
ITEM: 7.8.		UNIDAD: ML	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	49,25	CANTIDAD ACUMULADA:	49,25
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	9,85	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00%
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%





ITEM 7.9 TUBERIA PVC CORRUGADA 10 PULG. PARA ALCANTARILLADO – INSTALADA

Esta actividad hace referencia a la instalación de tubería PVC corrugada para alcantarillado corrugada instalada.

Materiales utilizados: Tuberia PVC corrug. Alc. 10 Pulg., hidrosello 10 pulg. , lubricante para tubería x4 kg.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor, Diferencial de 5 ton.*

ACTIVIDAD:	TUBERIA PVC CORRUGADA 10 PULG. PARA ALCANTARILLADO – INSTALADA		
ITEM: 7.9.		UNIDAD: ML	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	113,29	CANTIDAD ACUMULADA:	113.29
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	50,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00%
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%





ITEM 7.14 ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)

Este trabajo consiste en el suministro, transportes, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de las barras de acero dentro de las diferentes estructuras permanentes de concreto, de acuerdo con los planos del proyecto, esta especificación y los requerimientos de interventoría.

Materiales utilizados: Acero de refuerzo de 6000 PSI.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor, Cizalla manual, dobladora manual.*

ACTIVIDAD:	ACERO DE REFUERZO (incluye corte y figurado)		
ITEM: 7.14.		UNIDAD: ML	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	23.772,62	CANTIDAD ACUMULADA:	3.368,28
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	1.257,60	CANTIDAD POR EJECUTAR:	20.404,34
PORCENTAJE EJECUTADO:	14,17 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	85,83%





ITEM 7.17 ENCAMADO EN TRITURADO 3/8" PARA ATRAQUE DE LA TUBERIA H VARIABLE

Esta actividad comprende el encamado en triturado de 3/8 para e atraque de la tubería de alcantarillado instalada.

Materiales utilizados: Triturado 3/8"

Equipos y Maquinaria: *Herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	ENCAMADO EN TRITURADO 3/8" PARA ATRAQUE DE LA TUEBRIA H VARIABLE		
ITEM: 7.17.		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	634,32	CANTIDAD ACUMULADA:	591,65
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	311,56	CANTIDAD POR EJECUTAR:	42,67
PORCENTAJE EJECUTADO:	93,27%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	6,73%





ITEM 7.18 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE LA EXCAVACIÓN

Rellenos en material seleccionado compactado mecánicamente realizados en los sitios señalados dentro de los planos Arquitectónicos, planos estructurales y Estudio de suelos.

Materiales utilizados: Material de excavación.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	RELLENO DE COMPACTADO CON MATERIAL DE LA EXCAVACIÓN		
ITEM: 7.18.		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	1.878,12	CANTIDAD ACUMULADA:	1.061,54
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	312,63	CANTIDAD POR EJECUTAR:	816,58
PORCENTAJE EJECUTADO:	56,52%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	43,48%





ITEM 7.22 PLACA CIMENTACION DE POZO ESPESOR 0.20 M EN CONCRETO 3500 PSI

Este ítem se refiere al suministro e instalación de concreto de 3500 psi para pozos de alcantarillado pluvial.

Materiales utilizados: Formaleta 3 usos y concreto de 3500 psi

Equipos y Maquinaria: Vibrador de concreto y *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	PLACA CIMENTACION DE POZO ESPESOR 0.20 M EN CONCRETO 3500 PSI		
ITEM: 7.22.		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	26,47	CANTIDAD ACUMULADA:	3,45
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	0,38	CANTIDAD POR EJECUTAR:	23,02
PORCENTAJE EJECUTADO:	13,03%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	86,97%





ITEM 7.23 CONCRETO 3500 PSI PARA SUMIDERO COMUNICANTE ALCANTARILLADO PLUVIAL

Esta especificación se aplica para el concreto de 3500 psi para sumidero comunicante para alcantarillado pluvial.

Materiales utilizados: concreto 1:2:2 3500 psi, formaleta 3 usos, mortero 1:3.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	CONCRETO 3500 PSI PARA SUMIDERO COMUNICANTE ALCANTARILLADO PLUVIAL		
ITEM: 7.23.		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	77,46	CANTIDAD ACUMULADA:	14,52
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	14,52	CANTIDAD POR EJECUTAR:	62,94
PORCENTAJE EJECUTADO:	18,75%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	81,25%





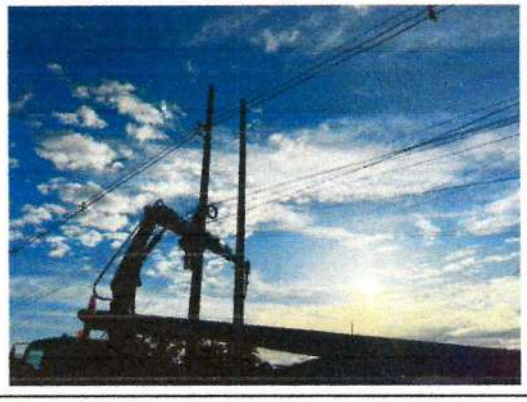
ITEM 8.1 POSTE EN CONCRETO 14 M X 1050 KG (Incluye suministro, transporte, y proceso de hincada, aplomada y cimentada)

Esta actividad se basa en instalación de estructura poste en concreto 14 M x 1050 kg en lo cual incluye suministro, transporte y proceso hincada, aplomada y cimentada) en el área a intervenir.

Materiales utilizados: concreto de 3000 psi, poste de concreto de 14 mts x 1050 kg-f

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor, grúa de 3 ton.*

ACTIVIDAD:	POSTE EN CONCRETO 14 M X 1050 KG (Incluye suministro, transporte, y proceso de hincada, aplomada y cimentada)		
ITEM: 8.1.		UNIDAD: UND	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	4,00	CANTIDAD ACUMULADA:	4,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	1,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%





ITEM 8.9 TRASLADO RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFASICA (Incluye desmantelamiento red media tensión existente y traslado de la red de media tensión existente a los nuevos apoyos)

Esta actividad se basa en TRASLADO RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFASICA (Incluye desmantelamiento red media tensión existente y traslado de la red de media tensión existente a los nuevos apoyos)

Materiales utilizados: N/A.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor, camioneta pick-up.*

ACTIVIDAD:	TRASLADO RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFASICA (Incluye desmantelamiento red media tensión existente y traslado de la red de media tensión existente a los nuevos apoyos)		
ITEM: 8.9.		UNIDAD: UND	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	0,30	CANTIDAD ACUMULADA:	0,30
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	0,08	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%





ITEM 8.10 DESHINCADO DE POSTE DE 14M - 12M - 8M (Incluye deshicada y traslado a bodega del OR)

Esta actividad se basa en DESHINCADO DE POSTE DE 14M - 12M - 8M (Incluye deshicada y traslado a bodega del OR)

Materiales utilizados: N/A.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor, grúa de 3 toneladas.*

ACTIVIDAD:	DESHINCADO DE POSTE DE 14M - 12M - 8M (Incluye deshicada y traslado a bodega del OR)		
ITEM: 8.10.		UNIDAD: UND	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	19,00	CANTIDAD ACUMULADA:	19,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	4,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%





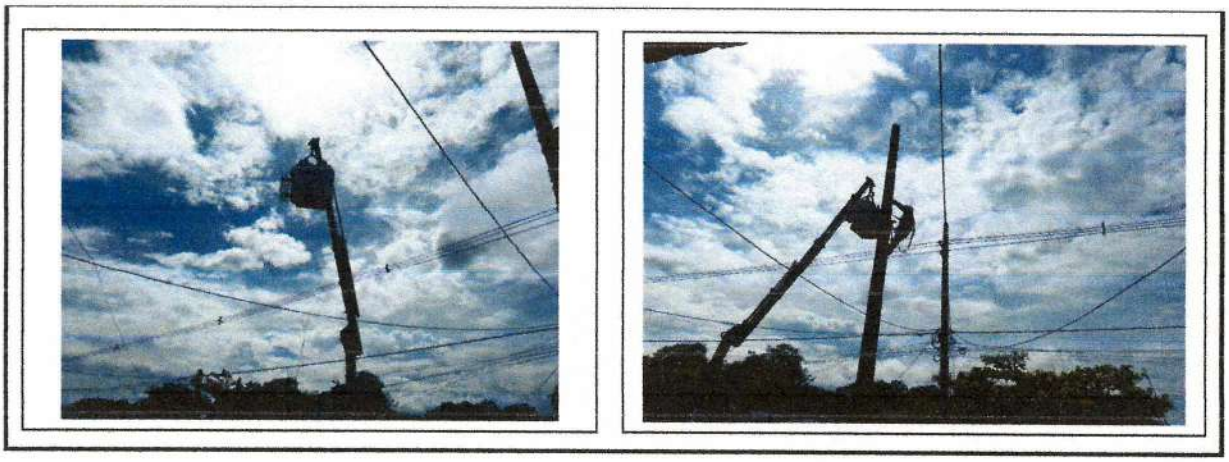
ITEM 8.11 DESMONTE DE TRANSFORMADOR EXISTENTE

Esta actividad se basa en DESMONTE DE TRANSFORMADOR EXISTENTE

Materiales utilizados: N/A.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	DESMONTE DE TRANSFORMADOR EXISTENTE		
ITEM: 8.11.		UNIDAD: UND	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	3,00	CANTIDAD ACUMULADA:	3,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	2,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%



ITEM 8.13 DESMONTE DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSIÓN

Esta actividad se basa en DESMONTE DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSIÓN

Materiales utilizados: N/A.

Equipos y Maquinaria: *herramienta menor.*

ACTIVIDAD:	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSIÓN		
ITEM: 8.13.		UNIDAD: UND	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	8,00	CANTIDAD ACUMULADA:	8,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE MES:	5,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%



4.12. BITACORA DIARIA DE OBRA

Una vez suscrita el acta de inicio el 01 de abril de 2025, se inicia con el registro de actividades diarias en campo a través de la bitácora de obra, la cual se encuentra anexa en los informes de la interventoría externa. Dicha bitácora relaciona las actividades ejecutadas y desarrolladas en obra avaladas por los residentes de la obra e interventoría respectivamente.

En el *siguiente anexo.* se presenta copia de la Bitácora Diaria de Obra para el periodo del informe mensual.

Anexo 5. BITACORAS DIARIA DE OBRA – MES OCTUBRE.

4.13. CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES – (INTERVENTORIA)

4.13.1. PRUEBAS Y/O ENSAYOS DE MATERIALES:

Para el período del presente informe la interventoría llevó a cabo control de calidad de cada una de las actividades del contrato ejecutadas acorde a la normatividad vigente. Para esto, llevó a cabo los ensayos relacionados por actividad en las siguientes tablas:

Tabla 31. Resultado de ensayos de laboratorio para CONCRETO PARA RAMPA 3000 PSI E. 0.12 m INC. MALLA ELECTROSOLDADA – ESCOBADO.

No. DEL CONTRATO:		477 DE 2024		NOMBRE DE LA PRUEBA O ENSAYO:		TOMA, CURADO Y ROTURA DE CILINDROS DE CONCRETO (CUATRO UNIDADES + ENSAYO DE ASENTAMIENTO)		
CONTRATISTA:		CONSORCIO INTER HORIZONTE		NOMBRE DEL LABORATORIO:		INGENIERIA & TOPOGRAFIA S.A.S.		
LOCALIZACION DE LA OBRA:		DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		UBICACIÓN DEL LABORATORIO:		CALLE 18 NÚMERO 25-09 ARAUCA, ARAUCA		
ITEM DEL CONTRATO:		4.3		DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:		CONCRETO PARA RAMPA 3000 PSI E. 0.12 m INC. MALLA ELECTROSOLDADA		
FECHA	No ORDEN	DESCRIPCION						
		ENSAYO	NORMA/ ESPECIFICACION	PROCEDENCIA DE MUESTRA	No. MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO	CUMPLE (SI/NO)
26-09-2025	1	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2100	3228,04	SI
03-10-2025	2	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2550	3580,34	SI
17-10-2025	3	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	3000	4454,30	SI
TESTIGO	4	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	3000	N/A	TESTIGO

De la tabla 31 se concluye que los resultados son superiores a los rangos de cumplimiento para las fechas estipuladas de compresión del ensayo, y a los 28 días la rampa en concreto supera los 3000 psi de resistencia a la compresión, valor mínimo según especificación técnica. Por consiguiente, el CONCRETO PARA RAMPA 3000 PSI E. 0.12 m INC. MALLA ELECTROSOLDADA – ESCOBADO CUMPLE con los requisitos mínimos de resistencia. El cilindro N°4 se conserva como testigo.

Tabla 32. Resultado de ensayos de laboratorio para PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TACTIL ESTAMPADO.

No. DEL CONTRATO:		477 DE 2024		NOMBRE DE LA PRUEBA O ENSAYO:		TOMA, CURADO Y ROTURA DE CILINDROS DE CONCRETO (CUATRO UNIDADES + ENSAYO DE ASENTAMIENTO)		
CONTRATISTA:		CONSORCIO INTER HORIZONTE		NOMBRE DEL LABORATORIO:		INGENIERIA & TOPOGRAFIA S.A.S.		
LOCALIZACION DE LA OBRA:		DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		UBICACIÓN DEL LABORATORIO:		CALLE 18 NÚMERO 25-09 ARAUCA, ARAUCA		
ITEM DEL CONTRATO:		4.8		DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:		PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TACTIL ESTAMPADO		
FECHA	No ORDEN	DESCRIPCION						
		ENSAYO	NORMA/ ESPECIFICACION	PROCEDENCIA DE MUESTRA	No. MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO	CUMPLE (SI/NO)
26-09-2025	1	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2100	3195,20	SI
03-10-2025	2	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2550	3633,22	SI

17-10-2025	3	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	3000	3993,55	SI
TESTIGO	4	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	3000	N/A	TESTIGO

De la tabla 32 se concluye que los resultados son superiores a los rangos de cumplimiento para las fechas estipuladas de compresión del ensayo, y a los 28 días la placa de piso en loseta táctil estampado en concreto superan los 3000 psi de resistencia a la compresión, valor mínimo según especificación técnica. Por consiguiente, PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TACTIL ESTAMPADO CUMPLE con los requisitos mínimos de resistencia. El cilindro N°4 se conserva como testigo.

Tabla 33. Resultado de ensayos de laboratorio para PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TOPEROL ESTAMPADO

No. DEL CONTRATO:	477 DE 2024	NOMBRE DE LA PRUEBA O ENSAYO:	TOMA, CURADO Y ROTURA DE CILINDROS DE CONCRETO (CUATRO UNIDADES + ENSAYO DE ASENTAMIENTO)
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER HORIZONTE	NOMBRE DEL LABORATORIO:	INGENIERIA & TOPOGRAFIA S.A.S.
LOCALIZACION DE LA OBRA:	DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	UBICACIÓN DEL LABORATORIO:	CALLE 18 NÚMERO 25-09 ARAUCA, ARAUCA
ITEM DEL CONTRATO:	4.9	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TOPEROL ESTAMPADO

FECHA	No ORDEN	DESCRIPCION						
		ENSAYO	NORMA/ ESPECIFICACION	PROCEDENCIA DE MUESTRA	No. MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO	CUMPLE (SI/NO)
26-09-2025	1	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2100	3421,25	SI
03-10-2025	2	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2550	3487,32	SI
17-10-2025	3	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	3000	3891,38	SI
17-10-2025	4	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	3000	3923,74	SI

De la tabla 33 se concluye que los resultados son superiores a los rangos de cumplimiento para las fechas estipuladas de compresión del ensayo, y a los 28 días la placa de piso en loseta toperol estampado en concreto superan los 3000 psi de resistencia a la compresión, valor mínimo según especificación técnica. Por consiguiente, PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TOPEROL ESTAMPADO CUMPLE con los requisitos mínimos de resistencia. El cilindro N°4 se conserva como testigo.

Tabla 34. Resultado de ensayos de laboratorio para PLACA CIMENTACION DE POZO ESPESOR 0.20 M EN CONCRETO 3500 PSI

No. DEL CONTRATO:	477 DE 2024	NOMBRE DE LA PRUEBA O ENSAYO:	TOMA, CURADO Y ROTURA DE CILINDROS DE CONCRETO (CUATRO UNIDADES + ENSAYO DE ASENTAMIENTO)
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER HORIZONTE	NOMBRE DEL LABORATORIO:	INGENIERIA & TOPOGRAFIA S.A.S.
LOCALIZACION DE LA OBRA:	DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	UBICACIÓN DEL LABORATORIO:	CALLE 18 NÚMERO 25-09 ARAUCA, ARAUCA
ITEM DEL CONTRATO:	7.22	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:	PLACA CIMENTACION DE POZO ESPESOR 0.20 M EN CONCRETO 3500 PSI

FECHA	No ORDEN	DESCRIPCION						
		ENSAYO	NORMA/ ESPECIFICACION	PROCEDENCIA DE MUESTRA	No. MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO	CUMPLE (SI/NO)
01-10-2025	1	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2450	3524,85	SI
08-10-2025	2	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2975	3612,78	SI
22-10-2025	3	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	3500	3985,92	SI
TESTIGO	4	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	3500	N/A	TESTIGO

De la tabla 34 se concluye que los resultados son superiores a los rangos de cumplimiento para las fechas estipuladas de compresión del ensayo, y a los 28 días la placa de cimentación para pozo en concreto superan los 3500 psi de resistencia a la compresión, valor mínimo según especificación técnica. Por consiguiente, PLACA CIMENTACION DE POZO ESPESOR 0.20 M EN CONCRETO 3500 PSI con los requisitos mínimos de resistencia. El cilindro N°4 se conserva como testigo.

Tabla 35. Resultado de ensayos de laboratorio para CONCRETO CICLOPEO H:0,2 m

No. DEL CONTRATO:	477 DE 2024	NOMBRE DE LA PRUEBA O ENSAYO:	TOMA, CURADO Y ROTURA DE CILINDROS DE CONCRETO (CUATRO UNIDADES + ENSAYO DE ASENTAMIENTO)
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER HORIZONTE	NOMBRE DEL LABORATORIO:	INGENIERIA & TOPOGRAFIA S.A.S.
LOCALIZACION DE LA OBRA:	DIQUE VIA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	UBICACIÓN DEL LABORATORIO:	CALLE 18 NÚMERO 25-09 ARAUCA, ARAUCA
ITEM DEL CONTRATO:	6.2	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:	CONCRETO CICLOPEO H:0,2 m

FECHA	No ORDEN	DESCRIPCION						
		ENSAYO	NORMA/ ESPECIFICACION	PROCEDENCIA DE MUESTRA	No. MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO	CUMPLE (SI/NO)
10-10-2025	1	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	1750	3198,46	SI
17-10-2025	2	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2125	3719,09	SI
31-10-2025	3	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2500	3749,14	SI
TESTIGO	4	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO	INV E-410/NTC 673	SITIO DE LA OBRA	1	2500	N/A	TESTIGO

De la tabla 35 se concluye que los resultados son superiores a los rangos de cumplimiento para las fechas estipuladas de compresión del ensayo, y a los 28 días la placa CONCRETO CICLOPEO H:0,2 m superan los 2500 psi de resistencia a la compresión, valor mínimo según especificación técnica. Por consiguiente, el concreto utilizado para el CONCRETO CICLOPEO H:0,2 m cumple con los requisitos mínimos de resistencia. El cilindro N°4 se conserva como testigo.

Para la fecha del presente informe se realiza la toma de especímenes de concreto de las siguientes actividades:

- 4.8 PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M. CON ACABADO EN LOSETA TACTIL ESTAMPADO 18-10-2025.
- 6.7 CONCRETO CLASE (C) FC=280 KG/CM2 (4.000 PSI) PARA CANAL-INCLUYE CONSTRUCCION PLACA BASE 11-10-2025.
- 7.20 POZO DE INSPECCION ALC. PLUVIAL EN CONCRETO 3500 PSI 24/10/2025.

Los resultados de laboratorio se allegarán una vez se haga la rotura de los especímenes acorde al tiempo de curado.

En el **Anexo 6** se presentan los ensayos de laboratorio realizados por la interventoría para el control de calidad de las actividades que lo requieren.

4.14. PROCEDENCIA Y/O CERTIFICACION DE CALIDAD DE MATERIALES

A la fecha de presentación de este informe se han realizado actividades en los cuales se han utilizado materiales en obra, para su debida información y certificación se evidenciará en la siguiente tabla:

Tabla 36. Materiales utilizados en la obra.

TIPO DE MATERIAL	CANTERA	UBICACION	No. DE RESOLUCION/PERMISO	OBSERVACIONES
TUBOS PVC PERFILADOS, DE PARED DOBLE CORRUGADA, PARA USO EN ALCANTARILLADOS	**MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.**	**Autopista del sur 71-75, Bogotá**	**NTC 5055 (2018)**	
TUBOS Y ACCESORIOS PVC FABRICADOS CON PERFIL CERRADO PARA USO EN ALCANTARILLADO	**MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.**	**Autopista del sur 71-75, Bogotá**	**NTC 5070 (2006)**	
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO	**D&A HIERRO FIGURADO S.A.S.**	**Bogotá**	**NTC 2289 (2020)**	

4.15. CONTROL DE EQUIPOS

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

4.15.1. Equipos de topografía:

Los equipos de topografía utilizados por el Consorcio Inter Horizonte en el presente período y que se relacionan *a continuación cuentan con los certificados de calibración vigentes, emitidos por la empresa ACEG INGENIERÍA S.A.S.,* los cuales se presentan en los anexos de este informe:

Tabla 37. Relación de equipos de topografía empleados por la INTERVENTORIA No. 477 de 2024.

EQUIPO Y MAQUINARIA	CANT	DESCRIPCION DEL EQUIPO	ESTADO y OBSERVACIONES
Estación total electrónica de topografía	1	Marca: STONEX Modelo: R2W 5 PLUS 500 No. de Serie: STW3071	Equipo en buen estado-certificado de calibración No. 3382 del 28/05/2025
Nivel de precisión automático	1	Marca: STONEX Modelo: STAL-1132 No. de Serie: B36070	Equipo en buen estado-certificado de calibración No. 3735 del 28/05/2025

4.15.2. Otros Equipos utilizados por la interventoría:

Para la elaboración de informes, digitación de información para los mismos, generación de oficios, y demás actividades de oficina, por parte del contrato de interventoría se utilizaron equipos de oficina tales como computadores e impresoras, y vehículo para transporte del personal de la interventoría, los cuales se describen de la siguiente manera:

Tabla 38. Relación de otros equipos empleados por la INTERVENTORIA No. 477 de 2024.

Nro.	Tipo de Equipo	Modelo	Serial
1	Computador portátil	ASUS TUF Gaming F15 FX506LI	LANRCX04T76544A
2	Computador de escritorio	HP All-in-One Desktop 22-dg0xxx	8CQ504026N
3	Impresora	EPSON L3210	XXAGB372980
4	Camioneta Nissan	Modelo 2021 NP300 FRONTIER	3N6CD33BXZK421825

CONTRATO DE OBRA:

4.15.3. Equipos de topografía:

Los equipos de topografía utilizados por el Consorcio Arauca Avanza en el presente período y que se relacionan *a continuación cuentan con los certificados de calibración vigentes, emitidos por la empresa ACEG INGENIERÍA S.A.S. 2024,* los cuales se presentan en los anexos de este informe:

Tabla 39. Relación de equipos de topografía empleados en la ejecución del contrato de obra No. 439 de 2024.

EQUIPO Y MAQUINARIA	CANT	DESCRIPCION DEL EQUIPO	ESTADO y OBSERVACIONES
Estación total electrónica de topografía	1	Marca: TOPCON Modelo: GTS-245NW No. de Serie: V10112	Equipo en buen estado-certificado de calibración No. B25CEV 115 del 10/05/2025
Nivel de precisión automático	1	Marca: TOPCON Modelo: AT-G6 No. de Serie: 6J2026	Equipo en buen estado-certificado de calibración No. A25DV 128 del 10/05/2025

Se presento copia de los certificados de calibración de todos los equipos empleados y demás documentación relacionada y otros equipos. Se verifica certificado de calibración de equipos topográficos obra/interventoría al día en el *Anexo 6. En el informe presentado del mes de Mayo 2025.*

La interventoría verificó que el contratista utilizara en la ejecución de las actividades del contrato la maquinaria y equipo requerido según los APU y especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo constató el estado físico y de operación de la maquinaria y equipo solicitando al contratista sustituirlo por mal estado o realizarle mantenimiento preventivo y/o correctivo, cada vez que fue necesario.

4.16. ACTAS DE TIPO TECNICO SUSCRITAS

A la fecha del presente informe se han suscrito las siguientes actas de comité tipo técnico.

Tabla 40. Actas de comité técnicas suscritas contrato de obra No. 439 de 2024

CONCEPTO DEL ACTA	FECHA	ASISTENTES	TEMAS TRATADOS
ACTA DE COMITÉ No. 001	22/04/2025	Consorcio Inter Horizonte, Gobernación de Arauca	Analizar aspectos técnicos acorde a la comunicación CO-439-2024-005 remitido a la interventoría por parte del CONSORCIO ARAUCA AVANZA

5 ASPECTOS FINANCIEROS

5.1. MANEJO DEL ANTICIPO

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

De acuerdo con **CLÁSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO** del contrato de interventoría No. 477 del 30 de diciembre de 2024. La entidad otorgará un anticipo de hasta del cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato y se halle aprobado las garantías que lo ampare.

VALOR DEL CONTRATO:	**$669.320.214,78**
PORCENTAJE DEL ANTICIPO:	**%40**
VALOR DEL ANTICIPO:	**$267.728.085,91**
FECHA DE PAGO:	**(13/06/2025)**

5.1.1. Apertura de cuenta bancaria

De acuerdo con **CLÁSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO** del contrato de interventoría No. 477 del 30 de diciembre de 2024. La entidad otorgará un anticipo de hasta del cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato y se halle aprobado las garantías que lo ampare. El **CONSORCIO INTER HORIZONTE** registra el 06 de febrero de 2025 la apertura de la cuenta de ahorros No. 064005189 con el banco BBVA.

ENTIDAD BANCARIA:	BBVA
CUENTA BANCARIA No.:	064005189
FECHA DE APERTURA:	(06/02/2025)
NOMBRE DE LA CUENTA O ENCARGO FIDUCIARIO:	CONSORCIO INTER HORIZONTE
VALOR DEL ANTICIPO:	$267.728.085,91
FECHA DE CONSIGNACIÓN DEL ANTICIPO:	(13/06/2025)
VALOR DEL CONSIGNADO A LA CUENTA:	$267.728.085,91

5.1.1.1. Estado de la cuenta bancaria

Para el período del presente informe la cuenta de ahorros No. 064005189 del banco BBVA se encuentra activa.

5.1.2. Plan de inversión del anticipo

Se anexa el cuadro de inversión del anticipo que le fue aprobado al contratista **CONSORCIO INTER HORIZONTE** por la Supervisión encargada. (El PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO se relaciona en el informe mensual de interventoría del mes de junio de 2025).

Tabla 41. Plan de inversión de anticipo.

PLAN DE INVERSION PARA EL DESEMBOLSO DEL ANTICIPO (40%)											
COSTOS DE LA INTERVENTORÍA							PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	NUMERO DE MESES	PARTICIPACIÓN MES (h-mes)	SUELDO Y JORNAL MENSUAL	VALOR TOTAL	CANT	NUMERO DE MESES	PARTICIPACIÓN MES (h-mes)	SUELDO Y JORNAL MENSUAL	VALOR TOTAL
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL										
1.0	PERSONAL PROFESIONAL										
1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1,00	6,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	1,00	4,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00
1.2	INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1,00	6,00	100,00 %	$ 4.000.000,00	$ 24.000.000,00	1,00	4,00	100,00%	$ 4.000.000,00	$ 16.000.000,00
1.3	INGENIERO CIVIL AUXILIAR DE INTERVENTORIA	2,00	6,00	100,00 %	$ 3.000.000,00	$ 36.000.000,00	2,00	4,00	100,00%	$ 3.000.000,00	$ 24.000.000,00
1.4	INGENIERO AMBIENTAL	1,00	6,00	50,00%	$ 3.500.000,00	$ 10.500.000,00	1,00	4,00	50,00%	$ 3.500.000,00	$ 7.000.000,00
1.5	INGENIERO ELECTRICO	1,00	6,00	30,00%	$ 4.000.000,00	$ 7.200.000,00	1,00	4,00	30,00%	$ 4.000.000,00	$ 4.800.000,00
1.6	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN AREA DE VIAS	1,00	6,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	1,00	4,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00
1.7	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1,00	6,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	1,00	4,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00
1.8	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1,00	6,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	1,00	4,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00
1.9	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1,00	6,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	1,00	4,00	50,00%	$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00
	SUB TOTAL PERSONAL					$ 152.700.000,00					$ 101.800.000,00
	FACTOR MULTIPLICADOR					2,20					1,00
	COSTO PERSONAL					$ 335.940.000,00					$ 101.800.000,00
B	OTROS COSTOS DIRECTOS										
3.0	ALQUILER DE EQUIPO Y OTROS										

Dirección: Calle 21 No. 22-44 Barrio 7 de Agosto
Email: interhorizonte@gmail.com
Teléfono: 3114430280 - 3160408743
Arauca, Colombia

3.1	VEHICULO TIPO CAMIONETA (>2000 CC) (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO)	1,00	6,00	100,00 %	$ 12.000.000,00	$ 72.000.000,00	1,00	5,00	100,00%	$ 12.000.000,00	$ 60.000.000,00
3.2	ENSAYOS DE LABORATORIO	1,00	6,00	100,00 %	$ 9.465.991,00	$ 56.795.946,00					$ 24.496.405,91
3.3	TOPOGRAFIA (Incluye topografo, cadenero I, cadenero II, estacion topografica y nivel de precision)	1,00	6,00	100,00 %	$ 15.036.336,00	$ 90.218.016,00	1,00	5,00	100,00%	$ 15.036.336,00	$ 75.181.680,00
3.6	OFICINA (INCLUYE ARRENDAMIENTO ENSERES Y SERVICIOS PUBLICOS), ALQUILER COMPUTADORES.	1,00	6,00	100,00 %	$ 1.250.000,00	$ 7.500.000,00	1,00	5,00	100,00%	$ 1.250.000,00	$ 6.250.000,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS						$ 226.513.962,00					$ 165.928.085,91
SUBTOTAL COSTOS INTERVENTORÍA						$ 562.453.962,00					$ 267.728.085,91
IVA 19%						$ 106.866.252,78					
COSTO TOTAL INTERVENTORIA						$ 669.320.214,78					$ 267.728.085,91
Valor en letras: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VENTIOCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE											

5.1.3. Control de la inversión del Anticipo

La inversión del anticipo se realizó conforme al plan de inversión de anticipo aprobado por la supervisión; el desembolso del anticipo se realiza el día 13 de junio de 2025 y los recursos se utilizaron para la ejecución de las actividades propias del contrato. La interventoría utilizó los recursos exclusivamente en la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en el plan de inversión del anticipo.

Los desembolsos del anticipo realizados fueron los siguientes:

Tabla 42. Desembolso del anticipo del contrato de Interventoría No. 477 de 2024.

FECHA	No. RETIRO CUENTA BANCARIA	CONCEPTO RETIRO DE ANTICIPO (compra de materiales, mano de obra, transporte, pago seguridad social, etc.)	VALOR DEL RETIRO	TIPO DE SOPORTE (Factura, cuenta de cobro, comprobante de egreso, etc.)
13-06-2025	1	JUAN DIEGO RINCON MEDRANO - DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 10.000.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	ANDRES FELIPE GOMEZ CUEVAS - INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 16.000.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	JHON GUSTAVO SANCHEZ SANABRIA - INGENIERO CIVIL AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 12.000.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	NURY ALEXANDRA VILLAMIZAR MENDOZA - INGENIERO CIVIL AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 12.000.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	NATALIA ALEXANDRA PICO LACHE - INGENIERO AMBIENTAL	$ 7.000.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	JULIO CESAR AMEZQUITA TORRES - INGENIERO ELECTRICO	$ 4.800.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON - INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN AREA DE VIAS	$ 10.000.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	JAVIER ANDRES DAZA PINEDA - INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	$ 10.000.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	JOSE FELMABER MARIN VELEZ - INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	$ 10.000.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	LUIS SALVADOR VALDIVIESO SANCHEZ - INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 10.000.000,00	NÓMINA
13-06-2025	1	CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SUMINISTROS S.A.S. - VEHICULO TIPO CAMIONETA (>2000 CC) (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO)	$ 60.000.000,00	CONTRATO-FACTURA ELECTRÓNICA
13-06-2025	1	J & F INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SAS - ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 24.496.405,91	CONTRATO-COMPROBANTE DE EGRESO
13-06-2025	1	YEISON VEGA SANCHEZ - TOPOGRAFIA (Incluye topógrafo, cadenero I, cadenero II, estación topográfica y nivel de precisión)	$ 75.181.680,00	CONTRATO-COMPROBANTE DE EGRESO
13-06-2025	1	MICHAEL STIVEL GÓMEZ GUTIÉRREZ - OFICINA (INCLUYE ARRENDAMIENTO ENSERES Y SERVICIOS PUBLICOS), ALQUILER COMPUTADORES.	$ 6.250.000,00	CONTRATO-COMPROBANTE DE EGRESO
TOTAL DESEMBOLSO DEL ANTICIPO No 01			$ 267.728.085,91	

El manejo del anticipo se encuentra debidamente soportado en el **informe de inversión del anticipo,** donde se presenta un consolidado de los desembolsos realizados en calidad de anticipo con sus respectivos soportes.

A la fecha de corte del presente informe se tiene el siguiente balance del anticipo:

VALOR DEL ANTICIPO	$ 267.728.085,91	
DEDUCCIONES DEL ANTICIPO		$(-)0,00
VALOR NETO ANTICIPO	$ 267.728.085,91	
DESEMBOLSOS DEL ANTICIPO		$(-) 267.728.085,91
SALDO DEL ANTICIPO	$0,00	$(-) 267.728.085,91

CONTRATO DE OBRA:

De acuerdo con **CLÁSULA 7. FORMA DE PAGO** del contrato de obra No. 439 del 17 de diciembre de 2024:

"El Departamento de Arauca pagará el valor del contrato, previa presentación de la orden de Pago debidamente soportada, así:

a) Hasta un ochenta por ciento (80%) del valor del Contrato, se pagará mediante presentación de Actas parciales, formuladas por el contratista de acuerdo con las actividades ejecutadas y aceptadas por la interventoría externa y satisfacción del Departamento.

Los documentos para pago son los establecidos en la lista de chequeo para trámite de acta parcial aprobada por la oficina de calidad del Departamento de Arauca, y que sean imputables al contratista y no a la Entidad.

b) El veinte por ciento (20%) restante del valor total, previo recibo a Satisfacción y suscripción del Acta de Liquidación del contrato y su correspondiente aprobación por parte del DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

NOTA 1: Para el cobro de la primera acta parcial su valor mínimo debe corresponder al cuarenta (40%) por ciento.

NOTA 2: Para el resto de los cobros parciales se deberá tener en cuenta lo descrito en el DECRETO No. 1202 DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA UN PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020, DECRETO 1821 DE 2020, DECRETO 804 DE 2021, ACUERDO 07 DE 2022 Y DEMÁS DISPOSICIONES CONCORDANTES".

El Contratista esté obligado a facturar electrónicamente, validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 de 2020, en concordancia con la Resolución 0042 de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan".

Por consiguiente, para el contrato de obra No. 439 de 2024 no se maneja **ANTICIPO.**

5.2. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

El día 26 de septiembre de 2025 se suscribe Acta Parcial de obra No. 01 al contrato de obra No. 439 de 2025 una vez llevada a cabo las verificaciones técnicas, administrativas, financieras y ambientales. Para la fecha del presente informe se lleva un avance financiero del contrato del **40,03%** acorde con el Acta Parcial de obra No. 01.

Tabla 43. Control financiero el contrato de obra No. 439 del 2024.

CONCEPTO	FECHA DEL ACTA	VALOR ACTA	% DE AVANCE DEL ACTA	% DE AVANCE ACUMULADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR A PAGAR (O PAGADO)	No. DE CDP DEL DIA/MES/AÑO	No. DE REGISTRO DEL DIA/MES/AÑO	FUENTE (S) DE FINANCIACION
ACTA PARCIAL No. 01	26/09/2025	$ 5.420.580.995,99	40,03%	40,03%	0.00	$ 5.420.580.995,99	SGR202324-00410 No. 2824 DEL 24/10/2024	SGR202324-00394 No. 3324 del 26/12/2024.	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ASIGNACIONES DIRECTAS-SGR
TOTALES		**$ 5.420.580.995,99**		**40,03%**	$ 0.00	**$ 5.420.580.995,99**			

6. ASPECTOS AMBIENTALES

6.1. SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES

Se informa que para la ejecución del proyecto se requirió tramitar el permiso de CONSECIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES, AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE CAUCES Y APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ÁRBOLES AISLADOS por la resolución 700.36.25.0025 por CORPORINOQUIA "por medio de la cual se otorga una concesión de aguas superficiales, autorización de ocupación de cauces y aprovechamiento forestal de árboles aislados y se toman otras determinaciones". Para uso industrial de caudal de 0.2306 L/s, a captar de la margen derecha aguas abajo del rio de Arauca, sector la curva, casco urbano del municipio de Arauca, departamento de Arauca para el desarrollo del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VÍA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA". Mediante la suscripción del Acta de Suspensión No. 01 de la obra, firmada el día dos (02) de julio de 2025, se remitió comunicación oficial a CORPORINOQUIA, entidad que procedió a ordenar la suspensión de las licencias ambientales mediante RESOLUCIÓN N° 700.36.25-0076 del 16 de julio de 2025 por un período de un (01) mes. Según RESOLUCIÓN 700.36.25-0108 del 26 de septiembre de 2025 se levanta la suspensión del término de vigencia de la RESOLUCIÓN N° 700.36.25-0025 del 04 de abril de 2025 y se dictan otras disposiciones.

6.2. SEGUIMIENTO AL PMA O PAGA

Esta interventoría en el presente periodo realizó un ***INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MMA*** de acuerdo con el documento ambiental entregado por el ***DEPARTAMENTO DE ARAUCA*** a los contratistas de obra e interventoría externa, para la correcta ejecución del contrato de obra No. 439 de 2024, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VÍA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA". Se adjuntará en el presente informe.

Anexo 6. INFORME DE SEGUIMIENTO PAGA

6.3. IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL

De acuerdo al cuadro de costos del proyecto y *PMA/PAGA*, se deben implementar las siguientes actividades como medidas de mitigación o compensación ambiental:

Tabla 44. Presupuesto de la mitigación o control ambiental del contrato de obra No. 439 de 2024.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Puntos ecológicos de 55 litros y de tres canecas, con estructura metálica reforzada, debidamente instalada. Con separación según código de colores verde, negro, blanco. Para ser instaladas con concertación de la comunidad.	UND	5	$7.301.647,966	$36.508.239,830
2	Siembra de árboles de especies nativas sobre el área de influencia del proyecto (la siembra incluye la preparación del terreno con abono, encerramiento, pie de amigo o tutor y mantenimiento preventivo por tres meses).	UND	465	$107.338,000	$49.912.170,000
3	Sensibilización casa a casa, orientada al uso adecuado de redes sanitarias, separación en la fuente y	UND	250	$30,000.000	$7.500.000,000

	manejo de residuos sólidos. (contempla material didáctico)				
4	Siembra de plantas ornamentales (durantas e ixoras) de 45 cm de altas para embellecimiento paisajístico, en el área de influencia directa del proyecto.	UND	500	$16,000.000	$8.000.000,000
5	Bolsas Ecológicas en LONA MADRE SELVA, tamaño de 40 cm de alto por 60 cm de ancho con fuelle de 10 cm y estampado a 1 tinta 2 Cara, con logos de la Administración Departamental, como material de apoyo a sensibilización casa a casa.	UND	250	$20.000,000	$5.000.000,000
6	Caneca en acero inoxidable marca Barcelona grande M-121, en tubo redondo de 2" calibre 18. Debidamente instalada en el Área de Influencia Directa del proyecto.	UND	10	$1.660.000,000	$16.600.000,000
7	Diseño e Instalación de vallas en el Área de Influencia Directa del proyecto, con información de las especies de flora y fauna representativas del sector y mensaje de conservación y con logos de la Administración Departamental, tubos de 1" x 1" y ángulos, medidas de 200 cm de ancho por 100 cm de alto.	UND	6	$1.150.000,000	$6.900.000,000
VALOR TOTAL MITIGACION AMBIENTAL					$130.420.409,83

A la fecha del presente informe el contratista de obra CONSORCIO ARAUCA AVANZA, **no** ha implementado ninguna de las actividades descritas en el presupuesto del P.A.G.A.

6.4. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

6.4.1. Socialización del proyecto

El *23 de febrero de 2025,* se realizó la socialización del proyecto de objeto *"CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DIQUE VÍA SECTOR BELLO HORIZONTE MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA",* en Salón Comunal del Barrio Bello Horizonte en el municipio de *Arauca, departamento de Arauca,* previa convocatoria realizada por el Departamento de Arauca a través de la Secretaría de Infraestructura Física Departamental.

En dicha reunión participaron representantes de la gobernación de Arauca, de la firma contratista de la obra, de la Interventoría externa y de la comunidad beneficiada con el proyecto, a quienes se les dio a conocer el alcance físico y financiero del contrato, el plazo de ejecución del mismo y el cronograma de la obra presentado por el contratista; de igual forma se atendieron las observaciones e inquietudes de los participantes y se presentaron los profesionales que van a estar frente a la ejecución del proyecto por parte del contratista, la Interventoría externa y la supervisión del Departamento de Arauca. En la reunión se levantó como soporte el Acta de Socialización de la obra.

6.4.2. Conformación de la veeduría ciudadana

En la reunión de socialización del proyecto se llevó a cabo por parte de la comunidad que asistió a la convocatoria, el nombramiento de las personas que hacen parte de la veeduría ciudadana y que serán

los voceros de la comunidad durante toda la etapa de ejecución de la obra ante el contratista, la Interventoría externa, entidad contratante, entes de control y demás instituciones.

Tabla 45.Conformación de la veeduría ciudadana para el control social del contrato de obra No. 439 del 2024.

VEEDURIA CIUDADANA					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	CARGO	CORREO
1	*DIANA SOBEYDA PEREZ GARCIA*	*1.116.790.838*	*3206691021*	PRESIDENTA	*Zunistiven-29@hotmail.com*
2	*MARIELA CASTRO ROMERO*	*68.294.123*	*3223322081*	VOCERA	*Mariacastro2706@gmail.com*
3	*AURA LISET OSTOS CEBALLOS*	*1.116.775.473*	*3176973416*	VEEDORA	*Auraostos5@gmail.com*
4	*ELIECER BARAHONA*	*17.589.671*	*3185496494*	VEEDOR	*Eliecerbarahona2872@gmail.com*
5	*YARIC LECNI SANCHEZ RINCON*	*1.116.497.818*	*3144383788*	SECRETARIA	*yaricsanchez@gmail.com*
6	*ALBERTO ORTEGA MARTINEZ*	*77.143.272*	*3212356941*	VEEDOR	*Ortegamartinezalberto10@gmail.com*
7	*JENNYS MIREYA CEDEÑO CASTILLO*	*68.293.134*	*3104886743*	VEEDORA	*yenysmirella@gmail.com*

La veeduría ciudadana fue reconocida por el Ministerio Público del Municipio de *Arauca*, mediante Resolución No. 013 de 2025 del 27 de febrero de 2025 siendo nombrado como VOCERO o representante del Comité Veedor a la señora Mariela castro romero. *Se encuentra anexado en el informe de interventoría de abril.*

6.4.3. Actas y reuniones suscritas por la veeduría ciudadana

6.4.3.1. Acta de veeduría de inicio de obra (aplica para el contrato de obra)

Con el fin de dar inicio a la ejecución física de las obras, el *27/02/2025* se suscribe con la veeduría ciudadana del contrato de obra No. 439 del 2024, el acta de veeduría de inicio de obra, en la cual se da a conocer por parte del contratista y la Interventoría externa aspectos como el cronograma de trabajo, vinculación del personal, acopio de materiales, fecha prevista para la terminación de las actividades, entre otros.

6.4.3.2. Reuniones con el comité veedor

Con el fin de lograr una articulación con la comunidad y sus representantes durante la ejecución del proyecto, se realizaron reuniones con el comité de veeduría ciudadana cada vez que se consideró necesario y oportuno, realizando las convocatorias previas para garantizar la asistencia de los representantes de las partes interesadas. A la fecha del presente informe se han llevado a cabo las siguientes reuniones con los voceros de la comunidad:

Tabla 46. Reuniones realizadas con la veeduría ciudadana del contrato de obra/interventoría No. 439 del 2024.

FECHA	LUGAR Y HORA	ASISTENTES	TEMAS TRATADOS
25/04/2025	10:00 am	Contratista de obra; Interventoría; Integrantes del Comité veedor	Avance de actividades / preguntas de veedores

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

Se adjunta el registro fotográfico correspondiente al período del presente informe.

Anexo 7. REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE PERIODO EJECUTADO.

8. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En la ciudad de Arauca, a los dos (02) día del mes de julio de 2025, se suscribió el **Acta de Suspensión No. 01** del contrato de interventoría No. 477 de 2024, así como el contrato de obra No. 439 de 2024. teniendo en cuenta la causa de esta suspensión es "la fuerte temporada invernal que se presenta en el municipio de Arauca y en la zona del proyecto" Por un plazo de treinta (30) días, tiempo durante el cual se espera que las condiciones climáticas mejoren en la zona del proyecto y una vez subsanadas las causas de la suspensión se reanuden las actividades contractuales.

Durante el mismo periodo del mes de julio se suscribió el **Acta de reinicio No. 01** del contrato interventoría No. 477 de 2024, así como el contrato de obra No. 439 de 2024. Una vez analizadas las causas que motivaron la Suspensión No. 01, el contratista de obra y la interventoría consideran que estas han sido superadas. En lo cual se reanudan las actividades contractuales.

Durante el periodo del mes de octubre se suscribe el día 15 de octubre de 2025 Prórroga No. 1 al contrato de obra No. 439 de 2024 y al contrato de interventoría No. 477 de 2024, en ampliación de tiempo de dos (02) meses, esto debido a las fuertes precipitaciones presentadas durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2025 y a las dificultades asociadas a la reubicación de viviendas ubicadas en el trazado del canal de aguas lluvias, situaciones ajenas al actuar del contratista y de la interventoría que afectaron directamente el desarrollo de las actividades programadas y por ende el avance previsto inicialmente.

De acuerdo al capítulo **4.6 AVANCE DEL CONTRATO** bajo el cual se determina el porcentaje de avance acumulado a la fecha de corte del presente informe, y acorde con el capítulo **4.7 PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA** bajo el cual se determina la diferencia entre el % de avance programado acumulado vs el % de avance ejecutado acumulado, se observa una diferencia de 5.10%. lo cual indica un atraso por parte del contratista de obra en la ejecución de las actividades.

9. CONCLUSIONES

En el presente informe se encuentra detallada las actividades ejecutadas por los contratos de obra e interventoría para el normal funcionamiento del proyecto en este periodo de tiempo comprendido desde el **01 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025**.

Se lleva un avance en ejecución física total de obra del **43,39%** y en la programación presentada por contratista según prorroga No. 01 al contrato de obra No. 439 de 2024 se tiene un avance físico programado de **48,49%** lo cual representa un atraso de ejecución de un **5.10%.**

Para el período del presente informe se ejecutaron **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($ 436.782.755,96).**

En cuanto al tiempo transcurrido es del **78,33%** para los contratos de obra e interventoría según adicional de plazo.

10. ANEXOS

Anexo 1. INFORME APLICACIÓN DEL (SG-SST)
Anexo 2. RESOLUCIÓN No. 2765 de 2025.
Anexo 3. PAGO PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL (INTERVENTORIA).
Anexo 4. CORRESPONDENCIA.
Anexo 5. BITACORAS DIARIA DE OBRA – MES OCTUBRE.
Anexo 6. ENSAYOS DE LABORATORIO-MES OCTUBRE.
Anexo 7. INFORME DE SEGUIMIENTO PAGA
Anexo 8. REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE PERIODO EJECUTADO.

Aprobación del Informe:	
Elaboró: **JUAN DIEGO RINCON MEDRANO** M.P. 54202-323412 NTS *Director de Interventoría del CONSORCIO INTER HORIZONTE*	Aprobó: **JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ** C.C: 1.116.775.612 Representante legal del CONSORCIO INTER HORIZONTE